

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
y Suplementos de 48 páginas de Varios  
y de 16 páginas de Balances y Sociedades

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	2042
Resoluciones	_____	2042
Licitaciones	_____	2043
Varios	_____	2051
Transferencias	_____	2054
Convocatorias	_____	2055
Colegiaciones	_____	2058
Sociedades	_____	2058

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2062
Varios	_____	2062
Sucesorios	_____	2074

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2079
---	-------	------



# Sección Oficial

## Decretos

**NOTA:** El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

### DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DECRETO 1E

La Plata, 15 de marzo de 2017.  
Expediente N° 21200-10007/17

Aceptación de la renuncia presentada por Juan Cruz Pallavicini al cargo de Subsecretario Legal, Técnico Administrativo, a partir del 31 de enero de 2017, y la designación en dicho cargo de Xavier Renán Areses, a partir del 1° de febrero de 2017.

### DECRETO 2E

La Plata, 15 de marzo de 2017.  
Expediente N° 21200-98617/16

Incremento de la Bonificación No Remunerativa No Bonificable establecida en el Decreto N° 440/11 hasta la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250) y de la compensación por material didáctico, dispuesta por Resolución N° 2681/11, hasta la suma de pesos setecientos noventa (\$ 790), para los agentes del Regimen 1, Ley N° 10.430, dependientes de este Ministerio, que no prestan servicios en la Escribanía General de Gobierno y en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, a partir del 1° de noviembre de 2016.

### DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DECRETO 1.907

La Plata, 5 de diciembre de 2016.  
Expediente N° 22400-29788/15

Reconocimiento y pago de los servicios desempeñados como Jefa del Departamento Protocolización dependiente de la Dirección de Servicios Técnico-Administrativos, de la agente Alejandra Fabiana Ríos, durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2014 y el 31 de enero de 2015, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DECRETO 166

La Plata, 2 de marzo de 2017.  
Expediente N° 2370-1790/16

Aprobar el "Convenio entre el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires", suscripto con fecha 27 de diciembre de 2016.

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Resolución N° 50

La Plata, 3 de marzo de 2017.

VISTO el expediente N° 22500-36704/16, por intermedio del cual tramita el proyecto de Declaración Jurada para la inscripción y habilitación de establecimientos lácteos, y

#### CONSIDERANDO:

Que dicho instrumento permitirá abreviar procedimientos y al mismo tiempo generar una responsabilidad legal para el declarante, en caso que la declaración jurada resulte contraria a la verdad de los hechos que se manifiestan, equiparando la misma con un efectivo

juramento o promesa de decir verdad, con las correspondientes consecuencias en la esfera penal y administrativa ante cualquier información falsa brindada a la autoridad;

Que la Declaración Jurada no modifica ni suprime los requisitos para obtener las habilitaciones higiénico sanitarias de los establecimientos lácteos radicados en la Provincia de Buenos Aires;

Que ha tomado intervención Asesoría General de Gobierno;

Que ha prestado conformidad la Dirección Provincial de Lechería;

Que el suscripto es competente para el dictado del presente acto, conforme las facultades conferidas por los artículos 25 de la Ley N° 14.853 y 1° del Decreto N° 2.697/05;

Por ello,

EL MINISTRO DE AGROINDUSTRIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el formulario de Declaración Jurada para la inscripción y habilitación de los establecimientos lácteos, que como Anexo Único forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Los establecimientos alcanzados por la Ley N° 18.284 y su Decreto Reglamentario N° 2.126/71 y la Ley N° 11.089 y su Decreto Reglamentario N° 83/91 B y el Decreto N° 1.527/89 que requieran la habilitación ante los registros de este Ministerio de Agroindustria, deberán presentar la declaración jurada a que se refiere el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución tendrá vigencia a partir de su publicación.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar al Colegio de Veterinarios, publicar en el Boletín Oficial y en el SINBA. Cumplido, archivar.

**Leonardo J. Sarquís**  
Ministro de Agroindustria

Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Dirección Provincial de Lechería  
Dirección de Leche, Productos Lácteos y Derivados  
12 esq. 51 - Torre 1 - Piso 6 - La Plata - Buenos Aires (1900)  
Teléfono: (0221) 429-5200 int. 85289 - Telefax 429-5210  
E-mail: [industac@maa.gba.gov.ar](mailto:industac@maa.gba.gov.ar)



### DECLARACIÓN JURADA HABILITACION ESTABLECIMIENTOS LACTEOS

Nos dirigimos a Ud. solicitando tenga a bien dar curso a los trámites de Inscripción y Habilitación correspondientes al establecimiento lácteo cuyos datos se detallan:

#### A- DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

#### B- RUBRO/ACTIVIDAD:

Tambo Fabrica  Elaborador Productos Lácteos  Deposito Productos Lácteos

#### C- TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO:

##### Persona Física

Apellido y nombre:.....  
CUIT:.....  
Domicilio real:.....  
Localidad:.....  
Partido:.....  
Teléfono:.....  
E-Mail:.....

##### Persona Física

Denominación/Razón Social:.....  
CUIT:.....  
Inscripción Registral: D:P:PJ  IGJ  Otros   
Numero Inscripción:.....  
Domicilio Real:.....  
Localidad:.....  
Partido:.....

#### D- DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Carácter en que actúa:.....  
Apellido y nombre:.....  
CUIT:.....  
Domicilio real:.....  
Localidad:.....  
Partido:.....  
Teléfono:.....

#### E- DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO/IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

Nomenclatura catastral:.....  
Partida inmobiliaria:.....  
Dirección:.....  
Localidad:.....  
Partido:.....  
C.P.:.....  
Teléfono/Fax:.....  
E-Mail:.....

Domicilio Constituido: .....

#### Artículo 24° Decreto-Ley N° 7647/70, Ley del Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

Toda persona que comparezca ante la autoridad administrativa, sea por sí o en representación de terceros, constituirá en el primer escrito o acto en que intervenga un domicilio dentro del radio urbano del asiento de aquélla. El interesado deberá además manifestar su domicilio real. Si no lo hiciera o no denunciare el cambio, las resoluciones que deban notificarse en el domicilio real se notificarán en el domicilio constituido. El domicilio constituido podrá ser el mismo que el real.

Teléfono/Fax:.....  
E-Mail:.....

F. En el carácter invocado y en relación al inmueble identificado donde se desarrolla la actividad DECLARO cumplir con lo prescripto en los artículos 2 y 3 del Decreto Ley 10081/83.

Propietario  Ocupante Legal

Categorización Industrial del Establecimiento (Ley N° 11.459)  
Expediente N°:.....  
Disposición N°:.....

Autorización De Vuelco de Efluentes Líquidos Industriales (Ley N° 5965):  
Expediente N°:.....  
Disposición N°:.....  
BUDURH:.....  
Inscripción AFIP:.....

Poder Administrativo de Gestión de la Habilitación del Establecimiento, ante esta Dirección (Retiro y Entrega de documentación referente al mismo).

A favor de:.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO** que los datos precedentemente consignados son correctos y completos, y que esta declaración ha sido confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad y me comprometo a comunicar cualquier modificación en los mismos inmediatamente producida.  
La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a las correspondientes sanciones administrativas o de cualquier otra índole que procedan.

Lugar y fecha:.....

Firma solicitante  
(Certificada por Escribano Público, Juez de paz o autoridad administrativa)

\* En caso de habilitación inicial, modificación de datos o cambio de razón social, la presente declaración deberá ser acompañada por la declaración jurada técnica.

C.C. 3.129

# Licitaciones

República Argentina  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

## Licitación Pública N° 2/17

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente N° 2265/2016. Objeto de la contratación: Refuncionalización de los sectores ocupados por la UOESA.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones ciento setenta y cinco mil (\$ 14.175.000,00).

Valor del Pliego: Pesos catorce mil (\$ 14.000,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta (\$ 141.750,00).

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en efectivo en la Tesorería de esta P.S.A., sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 14:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Acto de Apertura y lugar de apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2017 a las 12:00 hs.

Presentación de ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 31 de marzo 2017 a las 12:00 horas.

C.C. 2.432 / mar. 6 v. mar. 27

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

### Licitación Pública N° 7/16

POR 15 DÍAS - La Universidad Nacional de Luján llama a Licitación Pública N° 7/16 "Obra: Delegación San Fernando s/construcción de baño para Personas con capacidades diferentes".

Presupuesto Oficial: \$ 315.689,59.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Sitio de ejecución: Delegación San Fernando. San Fernando.

Condiciones: se prevé un anticipo financiero del 15%.

Recepción de ofertas hasta el día 18/04/2017 a las 11 horas.

Apertura de sobres: 18/04/2017 a las 11 horas.

Venta de pliegos hasta el día 4/04/2017.

Valor del Pliego: \$ 316.

Importe de la garantía de oferta: \$ 3.157.

Consultas, venta de pliegos y lugar del Acto de Apertura: Dirección de Obras Públicas y Servicios de Terceros. Avda. Constitución N° 2388, Luján. Buenos Aires - Argentina. Lunes a viernes de 9 a 13 horas. Teléfonos: 02323 428350/423171 interno 1608.

L.P. 16.081 / mar. 7 v. mar. 28

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública N° 1/17

POR 15 DÍAS - Expediente N° 81.664/17. Objeto: "Sistema de Calefacción" - Complejo Universitario.

Retiro de Pliegos, Consultas y Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Rectorado, Campus Universitario; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4 - Acceso 1 y 2 - CP 1832 - Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires - Horario de 8:30 a 14:30. Teléfono-Fax: 4282-9460/2691 - E-mail: compras@unlz.edu.ar

Retiro de Pliegos: Del 9 al 31 de marzo de 2017.

Consulta de Pliegos: Del 9 de marzo al 7 de abril de 2017.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Apertura de Ofertas: El 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas.

C.C. 2.743 / mar. 9 v. mar. 30

República Argentina  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública Nacional N° 24/17

POR 15 DÍAS - Obra: Paso Urbano Por Bahía Blanca. Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33. Tramos: Empalme Ruta Nacional N° 229 - Empalme Ruta Nacional N° 22 / El Cholo - Empalme ex Ruta Nacional N° 33. Secciones: Km. 691,1 (progresiva de obra 17+400) - Km. 697 (progresiva de Obra 20+896) Viaducto El Cholo / El Cholo - Empalme ex Ruta Nacional N° 33 - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos un mil seiscientos veintidós millones ochocientos ochenta y tres mil (\$1.622.883.000,00) referidos al mes de enero de 2017.

Garantía de las ofertas: pesos dieciséis millones doscientos veintiocho mil ochocientos treinta (\$16.228.830,00).

Plazo de obra: 24 meses.

Valor del pliego: pesos cero (\$ 0,00).-

Disponibilidad del pliego: A partir del Martes 14 de Marzo de 2017 en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - Licitación Pública Nacional N° 24/2017. Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33".

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 11 de Abril de 2017, a partir de las 8:00 hs.

Lugar de apertura: Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina 65, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 24/2017 - Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33".

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a [transparencia@vialidad.gov.ar](mailto:transparencia@vialidad.gov.ar). No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 16.726 / mar. 13 v. abr. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

### Licitación Pública N° 2/17

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: Objeto: "Centro de Extensión - Obra - Canal Tv Universidad de la UNLP".

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 17 de abril de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Edificio "Karakachoff" calle 48 e/ 6 y 7 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres con 00/100 (\$ 5.541.633,00).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Precio del legajo: Pesos cinco mil quinientos cuarenta y dos con 00/100 (\$ 5.542,00)

Tel.: 422-7479/422-7128 @presi.unlp.edu www.unlp.edu.ar

C.C. 2.896 / mar. 13 v. abr. 3

República Argentina  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### Licitación Pública N° 1/17

POR 8 DÍAS - Nombre del Contratante: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 1/2017.

Objeto: Adquisición de inmueble/s en la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para sede de las Defensorías Públicas Oficiales.

Consultas Técnicas y/o Administrativas: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura de las ofertas.

Lugar, Plazos y Horarios de Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3 2° piso, CABA, tel. 4124-0656/44/45/46/47/48/49 de 9.30 a 16.00 hs.- o bien en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Lomas de Zamora, sita en calle Rivera N° 299 esquina Acevedo Planta Baja, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 7.30 a 13.30.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA, Tel./Fax 4124-0656/44/45/46/47/48/49, hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

Lugar del Acto de Apertura: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA.

Día y Hora de Apertura: 12 de abril de 2017 a las 11.00 hs.

N° de Expediente: 2827/2016.

C.F. 30.216 / mar. 16 v. mar. 28

## República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL

### Obra Pública Nacional S/N°

POR 5 DÍAS - Proyecto de Obra: Construcción Hospital de Día en la Guarnición Centinela de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expediente: SN 6-5010/267.

Presupuesto Oficial: Doscientos cuarenta millones ciento cincuenta y dos mil cuarenta y cinco con 11/100 (\$ 240.152.045,11).

Garantía de mantenimiento de la oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Sitio de Ejecución: Guarnición Centinela de Gendarmería Nacional, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional Argentina.

Obtención del Proyecto: Los interesados en obtener el proyecto, podrán adquirirlo haciéndose presentes en el Departamento Contrataciones dependiente de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo, ubicado en Avenida Gendarmería Nacional N° 717, primer piso, únicamente durante los días 20, 21, 22, 23 y 27 de marzo de 2017.

Solamente se entregarán los archivos en formato digital, motivo por el cual los interesados tendrán que presentarse con dispositivo magnético (Pendrive), no se imprimirán copias.

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta cinco (5) días hábiles posteriores al último día de publicidad para realizar Observaciones al Proyecto de Obra Pública Nacional.

Las consultas deberán hacerse vía correo electrónico a la dirección de e-mail: Dpto-contrataciones@gendarmeria.gob.ar.

C.C. 3.262 / mar. 20 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

### Licitación Pública N° 4/17

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 507/2017 del 14 de marzo de 2017, a Licitación Pública N° 04/2017, para la adquisición de medicamentos e insumos con destino a la Farmacia del Hospital Municipal, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 14 de abril de 2017, recibiendo las ofertas hasta las 11:00 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 3.430 / mar. 22 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

### Licitación Pública N° 4/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4033-92.510/17. Decreto 215/17.

"Pavimento en distintas calles del partido de Ensenada".

Plazo de Entrega: 270 días.

Presupuesto Oficial: \$ 25.019.617,00. (Pesos veinticinco millones diecinueve mil seiscientos diecisiete).

Garantía de Oferta: \$ 250.019,00. (Pesos doscientos cincuenta mil diecinueve).

Mantenimiento de Oferta: 45 días a contar de la fecha de apertura de las propuestas.

Apertura de las Propuestas: 25 de abril 2017 a las 11:00 hs., en Palacio Municipal.

Autoridad de Aplicación, Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el lunes 3 de abril al miércoles 12 de abril inclusive, en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 25.020,00. (Pesos veinticinco mil veinte).

Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:00 horas del día 24 de abril de 2017 en la Oficina de Compras y Suministros.

C.C. 3.355 / mar. 22 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 12/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 12/2017 - Expte. N° 4059- 1225/2017.

Objeto: Provisión de mano de obra; materiales; herramientas y maquinarias para construcción de cordón cuneta recto y curvo; badenes e isletas. Construcción de galibo con base estabilizada petreo granular en 17 cuadras y 7 bocacalles - Barrio Villa del Carmen.

Monto Oficial: Cuatro millones doscientos setenta mil ochocientos cincuenta y cuatro con 50/100, (\$ 4.270.854,50).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en ciento veinte (120) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta viernes ocho (8) de abril de 2017 inclusive, en horario admi-

nistrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diez (10) de abril de 2017, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.362 / mar. 22 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 13/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 13/2017 - Expte. N° 4059- 1227/2017. Objeto: "Provisión de materiales, mano de obra, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico 5 cm de espesor - cant. 12 cuadras y 14 bocacalles - Barrio Norte".

Monto Oficial: Cuatro millones novecientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro con 33/10. (\$ 4.972.254,33).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en sesenta (60) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós de marzo de 2017 y hasta el día 10 de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel.Fax. (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes once (11) de abril de 2017, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.363 / mar. 22 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 14/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 14/2017 - Expte. N° 4059- 1229/2017".

Objeto: "Provisión de materiales; mano de obra, herramientas y maquinarias necesarias para la reconstrucción de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico espesor 5 cm. cant.: 11 cuadras y 7 bocacalles" - Barrio San Cayetano".

Monto Oficial: Cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos ochenta y cuatro con 60/100. (\$ 4.471.584,60).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en sesenta (60) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta el día 10 de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 6 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes once (11) de abril de 2017, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.364 / mar. 22 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 15/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 15/2017 - Expte. N° 4059- 1230/2017.

Objeto: Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para recomposición de galibo con base estabilizada petreo granular - pavimento asfáltico 5 cm espesor (30 cuadras y 22 bicacalles) en Barrio Emilio Mitre.

Monto Oficial: Ocho millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve con 53/100, (\$ 8.788.699,53).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en noventa (90) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintidós (22) de marzo de 2017 y hasta viernes ocho (8) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diez (10) de abril de 2017, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.365 / mar. 22 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 23/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Realización de cancha de hockey, en Polideportivo Alem, ubicado en Eva Perón 606, de la Localidad de Ramos Mejía.  
Fecha de presentación de sobres y apertura: 20 de abril de 2017 a las 11:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 3548. (Son pesos tres mil quinientos cuarenta y ocho).  
Expediente N°: 16376/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.411 / mar. 22 v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 52/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en CIC las antenas, ubicado en Av. San Martín 4350, de la localidad de Villa Insuperable.  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 21 de abril de 2017 a las 11:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 1751. (Son pesos mil setecientos cincuenta y uno).  
Expediente N°: 13885/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet: [www.lamata.oza.gov.ar](http://www.lamata.oza.gov.ar)  
Dirección de Compras,  
Departamento de Llamados.

C.C. 3.414 / mar. 22 v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 56/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de la Plaza Stella Maris ubicada en Bermúdez y Lugones de Villa Luzuriaga (Sector juegos).  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 21 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 1811. (Son pesos mil ochocientos once).  
Expediente N°: 19333/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.415 / mar. 22 v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 58/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación integral de conectores en planta baja, Hospital del Niño de San Justo.  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 19 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 2566.- (Son pesos dos mil quinientos sesenta y seis).  
Expediente N°: 15559/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.416 / mar. 22 v. mar. 29

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

**Licitación Pública N° 5/17**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/17, Expediente N° 22.700-8856/17, autorizada mediante Resolución Interna N° 75/17, para la prestación del Servicio de refacción y puesta en valor de edificios de distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.  
Pliegos Archivos Digitales: Se pone en conocimiento a los interesados y a la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en los sitios Web <http://www.cgp.gba.gov.ar/>, <http://www.gba.gob.ar/contrataciones> y <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp> los archivos digitales correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Resolución N° 711/16 de Contaduría General de la Provincia), al Pliego de Bases y Condiciones Particulares para el Servicio de Refacción y Puesta en Valor de Edificios y a los Anexos I a VI que rigen el procedimiento. Los mismos son gratuitos y válidos para cotizar.

Lugar de Presentación y Apertura de Ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520.  
Fecha y Horario de Apertura: 7 de abril de 2017 - 11:00 hs.  
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones.

C.C. 3.613 / mar. 23 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE SALTO**

**Licitación Pública N° 2/17**

POR 2 DÍAS - Corresponde a expediente N° 4099-33125/17. Llámase a Licitación Pública N° 2/17 para la contratación del servicio de transporte de alumnos desde Salto a la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 de la Localidad de Gahan.  
Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuarenta mil (\$ 1.040.000,00).  
Fecha de Apertura: 10 de abril de 2017.  
Lugar: Dirección de Compras (Municipalidad de Salto).  
Hora: 10:00.  
Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).  
Para la adquisición de pliegos en la Dirección de Compras, (calle Buenos Aires N° 369), planta baja, Municipalidad de Salto, de 7 a 12 horas, consultas en la Dirección de Asuntos Legales.  
Tel. 02474-422103.

C.C. 3.454 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 1/17**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 151/2017. Expte. 4121-7059/2016. Para seleccionar a una Empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Infraestructura para el conocimiento - IV Etapa: Taller de Oficios".  
Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.  
Fecha de Apertura: 06/04/2017 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.800.000.  
Valor del Pliego: \$ 5.800.  
Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.  
Consulta y Venta de Pliegos en la Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Te.: 03487-443767/68.

C.C. 3.455 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 5/17**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 152/2017. Expte. 4121-0809/2017. Para seleccionar a una Empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Cordón cuneata - 7 cuadras en localidad de Lima".  
Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.  
Fecha de Apertura: 04/04/2017 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.900.000.  
Valor del Pliego: \$ 2.900.  
Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.  
Consulta y Venta de Pliegos en la Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Te.: 03487-443767/68.

C.C. 3.456 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 15/17**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15/2017, autorizada por Decreto N° 545/2017 - (Expediente N° 4013-226/17).  
Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.  
Procedimiento de Selección: Licitación Pública.  
Objeto: Refacción y puesta en valor del edificio de Salud Mental.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.043.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cinco mil cien con 00/100 (\$ 5.100,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Municipalidad de Bolívar - en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando Licitación Pública N° 15/2017, Expediente N° 4013-226/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 4/04/2017 al 17/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.  
Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 24/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.  
Acto de Apertura de Propuestas: El día 24/04/2017 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar.  
Consultas: A partir del 04/04/2017 hasta el 18/04/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 - [mruiz@bolivar.gob.ar](mailto:mruiz@bolivar.gob.ar)

C.C. 3.460 / mar. 23 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN****Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0023/2017. Decreto de llamado N° 1.020/2017. Objeto: Licitación Pública N° 9/17 Expediente N° 4065-0023/17, para el servicio de alquiler de cuatro (4) motoniveladoras, un (1) tractor con rabasto y un (1) tractor para disco vial para la Municipalidad de Lincoln.

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día miércoles 5 de abril de 2017 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 o 439000 internos 124-125-104 E-mail: compras@lincoln.gob.ar o halonso@lincoln.gob.ar

Valor del Pliego: Pesos mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$ 1.880,00).

Fecha de venta de Pliegos: Hasta el miércoles 5 de marzo de 2017 de 7:00 a 12:30 hs.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7 a 12 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día viernes 7 de marzo de 2017 a las 8:30 hs.

Lugar, fecha y hora del Acto de apertura de propuestas de la Licitación: Viernes 7 de marzo de 2017 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

C.C. 3.464 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública N° 5354/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Decreto 2-484/2017. Expediente N° 412R-5354/2016.

Bahía Blanca, 7 de marzo de 2017.

Visto las presentes actuaciones, referidas a la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, y

**CONSIDERANDO:**

Que se efectuó la correspondiente Licitación Pública, recibiendo las propuestas económicas de dos (2) firmas inscriptas en el Registro de Proveedores, de las seis (6) que fueran invitadas a cotizar según consta en los certificados de notificación,

Que el Jefe del Departamento Compras sugiere, a fs. 110, declarar fracasado el primer llamado y realizar un segundo llamado a Licitación Pública, para la provisión de combustible a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1)- Declárase fracasada la Licitación Pública N° 5354/2016, con fecha de apertura 22 de noviembre de 2016, respecto a la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTÍCULO 2)- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de combustibles a granel, con destino al Parque Vehicular Municipal, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 3)- La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en el Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina N° 43 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

ARTÍCULO 4)- Déjase constancia que el Acto de Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en el Departamento de Compras y en presencia de las personas que concurren al Acto.

ARTÍCULO 5)- Dispóngase la validez de las ofertas, por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día posterior a la fecha del Acto de Apertura.

ARTÍCULO 6)- Cúmplase, dése al R.O., publíquese el aviso correspondiente por el término de dos (2) días en el Diario la Nueva Provincia y en el Boletín de la Provincia de Buenos Aires, tome nota Departamento de Compras.

**Héctor Gay**

Intendente Municipal

C.C. 3.473 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE PINAMAR****Licitación Pública N° 2/17**

POR 2 DÍAS - Expediente 4123-3462/2016 – Decreto 0589/17. Llámese por dos (2) días a Licitación Pública para la refacción y ampliación del Polideportivo Municipal.

Obra: Provisión de mano de obra y materiales para la construcción de vestuarios y canchas del Polideportivo Municipal.

Fecha de Apertura de Sobres: 25 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones de esta Municipalidad, sita en la Av. Del Valle Fértil N° 234 de Pinamar.

Presupuesto Oficial: Diez millones seiscientos cuarenta y siete mil noventa y seis pesos con un centavo (\$ 10.647.096,01).

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro con veintitrés centavos (\$ 56.434,23).

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones. Tel: (02254) 491600 int. 617.

C.C. 3.474 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ****Licitación Pública N° 3/17  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente 4050-192936/17. Convócase a Licitación Pública 3/2017 para el Día 30 de marzo a las 10:00 hs.

Objeto: Construcción de acceso, construcción de núcleo húmedo, solados peatonales, iluminación y equipamiento Polideportivo Municipal.

Decreto Municipal: 548/2017.

Valor del Pliego: \$ 11.263,11 (Pesos once mil doscientos sesenta y tres mil con 11/100).

Presupuesto Oficial: \$ 10.263.115,01 (Pesos diez millones doscientos sesenta y tres mil ciento quince con 01/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482.

www.generalrodriguez.gov.ar

C.C. 3.475 / mar. 23 v. mar. 27

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública N° 19/17**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 19/2017 - Expte. N° 4059-1332/2017.

Objeto: "Provisión de Cuatro Motoniveladoras para tareas viales".

Presupuesto Oficial: Pesos: Diecisiete millones setecientos ochenta y seis mil con 00/100 (\$ 17.786.000,00).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintitrés (23) de marzo de 2017 y hasta el día once (11) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236-4630004).

Valor del Pliego: Pesos: Un mil quinientos con 00/100 (\$ 1.500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día doce (12) de abril de 2017, a las diez horas (10:00), en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do Piso- Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.476 / mar. 23 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL****Licitación Pública N° 9/16**

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación

Objeto: Construcción de la EES A/C (Base ESB N° 1).

Localidad: Carmen de Areco.

Distrito: Carmen de Areco.

Presupuesto Oficial: \$ 20.514.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/04/2017 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2017 – 11:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días.

Valor de pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial – Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial – Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 / Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 – Dirección Gral. de Administración.

C.C. 3.484 / mar. 23 v. abr. 6

**República Argentina  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 37/16  
Prórroga**

POR 5 DÍAS - Obra: señalamiento horizontal, con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (1° Distrito), Córdoba y Chaco.

Presupuesto Oficial: Pesos Ciento Dieciocho Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil (\$ 118.496.000,00) Referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: Pesos un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta (\$ 1.184.960,00)

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del Pliego: Pesos Cero (\$ 0,00)

Disponibilidad del Pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en www.vialidad.gov.ar "Obras" "Licitaciones en Curso" "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias".

Nueva fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 3 de abril de 2017, a partir de las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar "Obras" "Licitaciones en Curso" "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias".

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011-4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 17.348 / mar. 23 v. mar. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 3/17 S.A.M.O.**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1498/17. Llámese a Licitación Privada S.A.M.O. N° 03/2017, para la Reparación de Edificia de Techos por el periodo enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Mantenimiento – correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín “Dr. Abraham F. Piñeyro”.

Apertura de Propuestas: Día 31 de marzo de 2017 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín “Dr. Abraham F. Piñeyro”, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 08:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 3.553

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 34/17**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 34/17, Expediente 2933-5496/16 para la Adquisición de Insumos Generales solicitado por el Servicio de Cirugía.

Apertura de Propuestas: El día 30 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A Dr. Ricardo Gutiérrez sito en la calle Diagonal 114 e/ 39 y 40- Piso Segundo (C.P 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Dirección: B° 114 entre 39 y 40 (CP 1900) La Plata, Buenos Aires, Argentina – Teléfono: (54)-(0221)-482-5094 – Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 3.554

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 11/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4678-2017. Llámese a Licitación Privada N° 11/2017, por la Adquisición de Insumos, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti” de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 31 de marzo de 2017 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti”, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.555

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 86/16  
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4196-2016. Llámese al Segundo Llamado de la Licitación Privada N° 86/2016, por la Adquisición de Insumos, solicitado por el Servicio de Depósito General perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti” de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 31 de marzo de 2017 a las 11:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti”, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.556

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 83/16  
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4190-2016. Llámese a el Segundo Llamado de la Licitación Privada N° 83/2016, por la Adquisición de Insumos, solicitado por el Servicio de Depósito General perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti” de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 31 de marzo de 2017 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti”, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.557

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 12/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4624-2017. Llámese a Licitación Privada N° 12/2017, por la Adquisición de Insumos, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del Ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti” de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 31 de marzo de 2017 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti”, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.558

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 78/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7951/2017/0. Llámese a Licitación Privada N° 78/17, de tapa única y nacional, cuyo objeto es la adquisición de Servicio de Limpieza para la Institución, que tramita por Expediente N° 2991-7951/2017, con destino a H.I.G.A. Luisa C. de Gandulfo, Servicio de Indiferenciado, en el Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30/03/2017, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos “Luisa Cravenna De Gandulfo” sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Hospital Luisa C. de Gandulfo - Departamento Contrataciones, Compras y Suministros - Área Licitaciones.

C.C. 3.559

**MUNICIPALIDAD DE MORENO  
JEFATURA DE COMPRAS**

**Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Pavimentación Calle Padre Fahy - Etapa I (Tramo Piovano - Álvarez Thomas).

Expediente: 4078-186931-S-2017.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos veinticuatro millones trescientos noventa y cinco mil novecientos trece con sesenta y siete centavos (\$ 24.395.913,67).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 25 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sito en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001, int. 328.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sito en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (Subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los 5 (Cinco) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Dirección General de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Moreno, sito en la calle B. Alcorta N° 2509, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4623124.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 25 de abril de 2017, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sito en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 24.000,00. (Pesos veinticuatro mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados en la Dirección General de Obras y adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sito en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.

C.C. 3.503 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**

**Licitación Pública N° 12/17**

POR 2 DÍAS - Expediente: 2017/D-1339.

Referida: Construcción pozo de agua N° 70, 71 y 72.

Presupuesto Oficial: \$ 1.740.000,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.612,23.

Apertura: 19 de abril de 2017- 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 a 14:00. Tel: 02477-409200 Int: 49215.

C.C. 3.504 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ****Licitación Pública Nº 6/17**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la: "Adquisición de un camión con equipo barredor".

Expediente: 4071- 3402/2017.

Localidad: Maipú.

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: \$ 2.930.000,00.

Apertura de Ofertas: El 18 de abril de 2017, en Oficina de Compras, calle Rivadavia Nº 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: A partir del 29 de marzo de 2017 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia Nº 455, Maipú – Tel. (02268) 421-371 Interno 24. Recepción de consultas por escrito hasta el 12 de abril de 2017.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 17 de abril de 2017.

Recepción de Ofertas hasta el 18 de abril de 2017 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia Nº 455, Maipú.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00.

C.C. 3.510 / mar. 27 v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 30/17**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4003-39447/2017.

Almirante Brown, marzo de 2017.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 30/2017, para la ejecución de la Obra: "Reacondicionamiento de Capa de Rodamiento en Accesos a Estaciones de Glew y Longchamps", cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 31.306.466,00 (Pesos treinta y un millones trescientos seis mil cuatrocientos sesenta y seis), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales Nº 1312 – 3º Piso de Adrogué Partido de Almirante Brown, hasta el día 4 de abril de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 10 de abril de 2017 a las 10:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 31.306,47 (Pesos treinta y un mil trescientos seis con cuarenta y siete centavos).

ARTÍCULOS 3º y 4º de forma.

**Mariano Cascallares**

Intendente Municipal

C.C. 3.511 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL****Licitación Pública Nº 26/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mantenimiento de espacios verdes".

	Presupuesto Oficial
Valor del legajo	
ITEM 1: ZONA ESTE	\$ 800.000
\$ 800	
ITEM 2: ZONA OESTE - SECTOR I	\$ 959.100
\$ 959	
ITEM 3: ZONA OESTE - SECTOR II	\$ 300.000
\$ 300	
ITEM 4: ZONA NORTE	\$ 675.000
\$ 675	
ITEM 5: ZONA SUR- SECTOR I A	\$ 344.600
\$ 300	
ITEM 6: ZONA SUR- SECTOR I B	\$ 344.600
\$ 300	
ITEM 7: ZONA SUR - SECTOR II	\$ 300.000
\$ 300	

Límite de Venta: 10/04/2017 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 17/04/2017.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8:30 horas del día 17 de abril de 2017, comenzando la apertura a las 10:00 horas con el ITEM 1: ZONA ESTE, continuándose en forma consecutiva con los restantes ITEMS.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 3.522 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL****Licitación Pública Nº 27/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción pozo extracción de agua en Avda. Pringles y calle 10".

Presupuesto Oficial: \$ 1.647.300.

Valor del Pliego: \$ 1.600.

Límite de Venta: 11/04/17 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 18/04/17 - 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 3.523 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública Nº 416R-876-2017**

POR 2 DÍAS - Corresponde a Expte. Nº 416R-876-2017. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-876-2017, para la ejecución de la obra "Puesta en valor Paseo de las Esculturas" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de Pesos once millones setecientos noventa mil (\$ 1.790.000), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 17 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: pesos once mil setecientos noventa (\$ 11.790).

C.C. 3.543 / mar. 27 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES****Licitación Pública Nº 2/17  
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS – Registrado Nº 333/17.

Carmen de Patagones, 14 de marzo de 2017.

VISTO lo actuado en el Expediente Nº 4084-34/17 iniciado por la Contaduría Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Municipal Nº 146/17 se llama a Licitación Pública Nº 2/17, para el día 8 de marzo de 2017, la cual se debe declarar desierta por falta de presentación de oferentes.

Que, por lo expuesto se procede a un Segundo Llamado a Licitación Pública Nº 2/17, para la adquisición del servicio de anestesiología, analgesia y reanimación para el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay de Patagones.

Que, el acto de apertura de sobres se llevará a cabo el día 6 de abril de 2017, a las 12:30 hs. en la Dirección de Compras Municipal.

Que, se debe dictar la norma legal pertinente.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Declárase desierto el Primer Llamado a Licitación Pública Nº 2/17, para la adquisición del servicio de anestesiología, analgesia y reanimación para el hospital Municipal Dr. Pedro Ecay de Patagones, por falta de presentación de Ofertas.

ARTÍCULO 2º: Autorízase el Segundo Llamado a Licitación Pública Nº 2/17, para la adquisición del servicio de anestesiología, analgesia y reanimación para el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay de Patagones, con fecha de apertura el día 6 de abril de 2017, a las 10:30 hs. en la Dirección de Compras Municipal.

ARTÍCULO 2º: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Presupuesto Oficial \$ 3.600.000,00.

ARTÍCULO 3º: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110104000 - Programa 35.02.00 - Fuente de Financiamiento 131 - Partida 3.4.2.0. - del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5º: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda, dése al Digesto Municipal y procedase a su archivo.

**Daniel Paredes**

Secretario de Políticas

Públicas y Jefatura de Gabinete

**José Luis Zara**

Intendente

**Adriana I. Llambay**

Directora de Gobierno

C.C. 3.544 / mar. 27 v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES****Licitación Pública Nº 6/17  
Postergación**

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4084-49/17. Registrado Nº 337/17.

Carmen de Patagones, 14 de marzo de 2017.

VISTO lo actuado en el Expediente Nº 4084 - 49/17, y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Municipal Nº 258/17, se llamó a Licitación Pública Nº 6/17, para la adquisición de equipos para la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, con fecha de apertura el día 15 de marzo de 2017.

Que, de acuerdo a lo informado por el Director de Compras, se deberá postergar la fecha de apertura de sobres para el día 12 de abril de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.



Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Postérgase la fecha del Llamado a Licitación Pública N° 6/17, para la adquisición de equipos para la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, con fecha de apertura de sobres para el día 12 de abril de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2º: La adquisición del Pliego estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor de Pliego \$ 2.200,00 - Presupuesto Oficial \$ 2.200.000,00.

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 4º: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Dígito Municipal y procedase a su archivo.

**Daniel Paredes**  
Secretario de Políticas  
Públicas y Jefatura de Gabinete

**José Luis Zara**  
Intendente

**Adriana I. Llambay**  
Directora de Gobierno

C.C. 3.545 / mar. 27 v. mar. 29

### MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

#### Licitación Pública N° 4/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente 41.374/16. Denominación: "Provisión de elementos pre-moldeados para ser utilizados en distintas plazas del Partido de Avellaneda - Dirección General de Planeamiento - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 917 de fecha 16 de marzo de 2017.

Fecha de Apertura: 10/04/2017.

Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 1.480.

Presupuesto Oficial: \$ 2.952.628,70 (Pesos quince millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2º Piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.546 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

#### Licitación Pública N° 32/17

POR 2 DÍAS - Expediente 42.959/17. Denominación: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para la ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con mezcla bituminosa Tipo Cº Aº - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 869 de fecha 14 de marzo de 2017.

Fecha de Apertura: 20/04/2017.

Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 7.900.

Presupuesto Oficial: \$ 15.799.600 (Pesos quince millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2º piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.547 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### Licitación Pública N° 33/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Puesta en valor de la fachada de la Escuela Técnica N° 8".

Presupuesto Oficial: \$ 2.001.911,50.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Expte.: Interno N° 43.072/17.

Fecha de Apertura: 25/04/17 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 918 (16/03/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Guemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00.

(+54 11) 5227-7350/30 mda\_planif@yahoo.com.ar

C.C. 3.548 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### Licitación Pública N° 34/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Repavimentación calle Oyuela - Villa Corina".

Presupuesto Oficial: \$ 7.912.588,80.

Valor del Pliego: \$ 4.000.

Expte.: Interno N° 42.979/17.

Fecha de Apertura: 25/04/17 11:00 hs.

Decreto de llamado: 919 (16/03/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

(+54 11) 5227-7350/30 mda\_planif@yahoo.com.ar

C.C. 3.549 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LANÚS

#### Licitación Pública N° 39/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 618/2017.

Llamado a Licitación Pública N° 39/17.

Apertura: 21/04/2017, a las 10:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 3-1601-14.

Para: contratar el "Servicio de camión con pantalla y escenario", con un Presupuesto Oficial de Pesos tres millones seiscientos mil (\$ 3.600.000).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, pliegos sin valor.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral - del Edificio Municipal Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 Planta Baja - Fondo - de Lanús Oeste - bajo sobre cerrado que serán abiertos el día y hora indicados.

C.C. 3.550 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

#### Licitaciones Públicas

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 4/17

Llámesese a Licitación Pública N° 4/2017 - Expte. 0687/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "UN MINIBUS 19+1- 0 KM".

Con destino a Municipalidad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 2017 a las 09:00 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la Ciudad de Trenque Lauquen.

Licitación Pública N° 5/17

Llámesese a Licitación Pública N° 5/2017 - Expte. 0686/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "UN MINIBUS 19+1- 0 KM" con destino a Municipalidad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 2017 a las 9:30 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la Ciudad de Trenque Lauquen.

Licitación Pública N° 6/17

Llámesese a Licitación Pública N° 6/2017 - Expte. 0688/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "UNA (1) MOTONIVELADORA" con destino a Obras de Infraestructura de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la ciudad de Trenque Lauquen.

Licitación Pública N° 7/17

Llámesese a Licitación Pública N° 7/2017 - Expte. 0689/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "UNA (1) PALA CARGADORA" con destino a Obras de Infraestructura de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 2017 a las 10:30 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la Ciudad de Trenque Lauquen.

Pliegos de bases y condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs.

Consultas: Tel. (02392) 410501/05 Int. 122/123. E-mail: compras@trenquelauquen.gov.ar

C.C. 3.551 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

#### Licitación Pública N° 17/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 430/2017 Expediente N° 4069-000438/2017. Llámesese a Licitación Pública N° 17/17, para la Obra Pavimentación y Ensanche Avenida Julio A. Roca entre Ex Ruta Nacional N° 7 y Avda. Fray Manuel de Torres.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos dieciocho millones doscientos noventa y un mil novecientos noventa y uno con 49/100 (\$ 18.291.991,49).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 2017, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 5 de abril de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.579 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

#### Licitación Pública N° 5/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto N° 55/2017 Expte. N° 4069-000185/2017. Llámesese por Segunda vez a Licitación Pública N° 5/17, para la Contratación del Servicio de

Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos en el Hospital Municipal "Nuestra Señora de Luján", Hogar Granja "Padre Varela", Centros de Atención Primaria de Salud y Centro de Zoonosis.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos cinco millones ochocientos veinticinco mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 5.825.250,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 2017, a las 14:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 30 de marzo de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos seis mil (\$ 6.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.580 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

### Licitación Pública N° 18/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 431/2017. Expediente N° 4069-000440/2017. Llámese a Licitación Pública N° 18/17, para la Obra Repavimentación de Avenida Las Tipas entre Fray Manuel de Torres y Don Bosco.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos ocho millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos treinta y ocho con 52/100 (\$ 8.994.838,52).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 2017, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 6 de abril de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.581 / mar. 27 v. mar. 28

## AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

### Licitación Pública N° 27/17

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Contratación por Ajuste alzado - Expte N° 0253.979/15

Asunto: Construcción de nueva sede para la división Instituto Técnico de exámen de mercaderías (Item).

Ámbito de ejecución: Boulogne, San Isidro - Provincia de Buenos Aires.

Valor de Pliego: \$ 6.940,00.

Fecha de Apertura: 29/05/17 - a las 11:30 hs.

Último día para adquirir Pliego: 27/04/17.

Único día para efectuar visita obligatoria: 02/05/17.

Último día para efectuar consultas por escrito: 04/05/17.

Garantía de mantenimiento de oferta: \$ 694.000,00.

Lugar de Consulta, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen N° 370, 5to. Piso, Oficina 5830. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel. 4347- 3253/2845/2932/2606.

C.C. 3.582 / mar. 27 v. abr. 18

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 11/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 28491-S-2016.

Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias en Zona D".

Fecha y Hora de Apertura: 20 de abril de 2017 - 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 14.788,64 (Pesos catorce mil setecientos ochenta y ocho con sesenta y cuatro centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 14.788.640 (Pesos catorce millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta).

Plazo de ejecución: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, en horario de 9:00 a 15:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.584 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 28490-S-2016.

Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias en Zona C".

Fecha y Hora de Apertura: 20 de abril de 2017 - 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 14.962,62 (Pesos catorce mil novecientos sesenta y dos con sesenta y dos centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 14.962.624 (Pesos catorce millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos veinticuatro).

Plazo de ejecución: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.585 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 10/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 28488-S-2016.

Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias en Zona A".

Fecha y Hora de Apertura: 20 de abril de 2017 - 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.554,49 (Pesos quince mil quinientos cincuenta y cuatro con cuarenta y nueve centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 15.554.487 (Pesos quince millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete).

Plazo de ejecución: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.586 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 28489-S-2016.

Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias en Zona B".

Fecha y Hora de Apertura: 20 de abril de 2017 - 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.302,95 (Pesos quince mil trescientos dos con noventa y cinco centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 15.302.952 (Pesos quince millones trescientos dos mil novecientos cincuenta y dos).

Plazo de ejecución: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (Cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.587 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 71/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de víveres secos.

Fecha Apertura: 18 de abril de 2017, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3682. (Son pesos tres mil seiscientos ochenta y dos).

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.589 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 73/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de víveres secos.

Fecha Apertura: 17 de abril de 2017, a las 13:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 11.329. (Son pesos once mil trescientos veintinueve).

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.590 / mar. 27 v. mar. 28

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 87/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión de artefactos de iluminación.

Fecha apertura: 19 de abril de 2017, a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 18872. (Son pesos dieciocho mil ochocientos setenta y dos)  
Expediente N°: 16074/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.591 / mar. 27 v. mar. 31

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 54/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de instalación de red de gas interna en Subsecretaría de Servicios Públicos Zona Norte (Asamblea 250, La Tablada).  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 24 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$1.569.- (Son pesos un mil quinientos sesenta y nueve).  
Expediente N°: 19049/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.592 / mar. 27 v. mar. 31

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 53/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en el microestadio Juan Domingo Perón, ubicado en Av. J.M. de Rosas (Ruta Nac. N° 3) km. 32, de la Localidad de González Catán.  
Fecha de Presentación de sobres y apertura: 19 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 1.559. (Son pesos un mil quinientos cincuenta y nueve).  
Expediente N°: 18848/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.593 / mar. 27 v. mar. 31

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 60/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Unidad de Salud Saturnino Seguro, ubicada en la calle Necochea 4226 de la Localidad de La Tablada.  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 19 de abril de 2017 a las 11:30 horas.  
Valor del Pliego: \$ 1.588.- (Son pesos un mil quinientos ochenta y ocho).  
Expediente N°: 13882/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.594 / mar. 27 v. mar. 31

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Privada N° 63/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de leche en polvo.  
Fecha Apertura: 12 de abril de 2017, a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 3965. (Son pesos tres mil novecientos sesenta y cinco).  
Expediente N°: 01798/Int/17.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.595 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 64/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de cascote grueso y tosca.  
Fecha Apertura: 17 de abril de 2017, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1472. (Son pesos mil cuatrocientos setenta y dos).  
Expediente N°: 01782/Int/17.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.596 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 46/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos  
Fecha Apertura: 17 de abril de 2017, a las 9:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 2402. (Son pesos dos mil cuatrocientos dos).  
Expediente N°: 20514/Int/16  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.597 / mar. 27 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Licitación Pública N° 47/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos.  
Fecha Apertura: 18 de abril de 2017, a las 9:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 4180. (Son pesos cuatro mil ciento ochenta).  
Expediente N°: 20494/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.598 / mar. 27 v. mar. 28

## Varios

### PAMPA ENERGÍA S.A. PETROBRAS ARGENTINA S.A. PETROBRAS ENERGÍA INTERNACIONAL S.A. ALBARES RENOVABLES ARGENTINA S.A.

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el Art. 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita originalmente en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945 y posteriormente el reordenamiento de su estatuto social fue inscripto en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 7066, libro 35 de Sociedades por Acciones; Petrobras Argentina S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 759, folio 569, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 7 de noviembre de 1947 y posteriormente la adecuación de su estatuto social a la Ley 19.550 fue inscripta en el mencionado Juzgado bajo el N° 3917 del libro 84, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16 de noviembre de 1976; Petrobras Energía Internacional S.A. con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 17089 del libro 13 de Sociedades por Acciones con fecha 14 de noviembre de 2000; y Albares Renovables Argentina S.A. con sede social en Castelli 63, Chivilicoy, Provincia de Buenos Aires, e inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 129395, legajo 224319, con fecha 11 de julio de 2016, han resuelto por sus Asambleas Extraordinarias de fecha 16/02/2017, la fusión por absorción por parte de Pampa Energía S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A., las que se disolverán sin liquidarse, aprobando asimismo el compromiso previo de fusión por absorción y el prospecto de fusión pertinente. Se informa que (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 23 de diciembre de 2016 los Directorios de Pampa Energía S.A., Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión de fecha 23 de diciembre de 2016; (ii) Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. se disolverán anticipadamente sin liquidarse y consecuentemente Petrobras Argentina S.A. solicitará la cancelación de la oferta pública de sus acciones; (iii) Pampa Energía S.A. aumentará su capital social de la suma de \$ 1.836.494.690 a la suma de \$ 1.938.368.431, es decir en la suma de \$ 101.873.741, mediante la emisión de 101.873.741 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto

por acción, y solicitará la oferta pública y el listado de las nuevas acciones; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2016, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. era de \$ 20.966 millones, la valuación del pasivo era de \$13.158 millones y su patrimonio neto era de \$7.808 millones; la valuación del activo de Petrobras Argentina S.A. era de \$ 32.827 millones, la valuación del pasivo era de \$ 18.072 millones y su patrimonio neto era de \$ 14.755 millones; la valuación del activo de Petrobras Energía Internacional S.A. era de \$ 683 millones, la valuación del pasivo era de \$ 55 millones y su patrimonio neto era de \$ 628 millones; la valuación del activo de Albares Renovables Argentina S.A. era de \$ 385 millones, la valuación del pasivo era de \$ 170 millones y su patrimonio neto era de \$ 215 millones; y luego de la fusión, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. ascenderá a \$ 49.772 millones, la valuación del pasivo a \$ 38.017 millones y su patrimonio neto a \$ 11.755 millones. Las oposiciones de los acreedores, conforme al Art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Federico Cafasso, Abogado.

L.P. 16.865 / mar. 23 v. mar. 28

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Partido General Rodríguez. Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliarello, Integrante Interina del R.N.R.D. N° 1, ubicado en 2 de Abril 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10 a 16 hs.

N° - Orden - N° de Expediente - Nomenclatura Catastral - Ubicación - Titular - Dominio

1 - 2147-46-1-3/2012 - II; B; Mz. 3-b P. 6 - SOLIS N° 1251, B° Los Perales de General Rodríguez - IRIGOYEN e IRIONDO Simón Bernardo; Bernardo Ángel; Juan Ramón; José Luis; Carmen; Mercedes; Mariano Andrés

2 - 2147-46-1-59/2013 - I; A; Mz. 123 P. 13 - ARROYO DESENGAÑO N° 350, B° Los Viveros de General Rodríguez - SENISE, Francisco Antonio y María Angélica RAMOS, Francisco Pablo DOGLIOLO María Luisa; Juan María; Domingo Demetrio; María Magdalena Luisa y José María Sixto

3 - 2147-46-1-50/2015 - II; G; Mz. 166; P. 12 - ASUNCIÓN N°120, B° Sarmiento, de General Rodríguez - DAMICO, José Antonio

4 - 2147-46-1-2/2016 - VI; D; Mz. 203; P. 13 - LAS MONTONERAS N°450, B° Güemes, de General Rodríguez - CEIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 - 2147-46-1-34/2016 - V; C; Mz. 14; P. 7 - EL PEREGRINO N° 546, B° Agua de Oro, de General Rodríguez - SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGUA DE ORO

6 - 2147-46-1-39/2016 - V; C; Mz. 76; P. 23 - EL ARTESANO N° 1933, B° Agua de Oro, de General Rodríguez - SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGUA DE ORO

7 - 2147-46-1-61/2016 - V; V; Mz. 245; P. 14 - DEFENSA N° 2204, B° Agua de Oro de General Rodríguez - ROTONDARO Vicente

8 - 2147-46-1-70/2016 - V; D; Mz. 86; P. 9 - ROLDÁN N° 860, B° Los Naranjos de General Rodríguez - PEREZ BALDERO María de los Dolores Joaquina

9 - 2147-46-1-80/2016 - I; D; Qta: 29; Mz. 29 c; P. 6 - LÁINEZ N° 384, B° Villa Vengochea de General Rodríguez - SOLARZ Emilio José

10 - 2147-46-1-82/2016 - V; T; Mz. 180; P. 9 - NECOCHEA N° 293, B° Vengochea, de General Rodríguez - GARCÍA y VENGOCHEA Fanny Zulima del Carmen Mónica y VENGOCHEA y LAVALLÉN Mario Alejo

11 - 2147-46-1-83/2016 - I; D; Qta: 3Mz. 3c; P. 19 - PAULINO HERNÁNDEZ N° 1012, B° Escasany, de General Rodríguez - "AIFA" ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12 - 2147-46-1-92/2016 - V; C; Mz. 134; P. 5 - LARREA N° 1360, B° Pque. Los Cedros, de General Rodríguez - GARCÍA Alberto Antonio

13 - 2147-46-1-94/2016 - V; D; Mz. 200; P. 8 - ENCARNACIÓN N° 625, B° Güemes, de General Rodríguez - CEIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14 - 2147-46-1-126/2016 - V; C; Mz. 264; P. 8 - LO OLMOS N° 471, B° Maravilla del Oeste, de General Rodríguez - PADUA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

15 - 2147-46-1-95/2016 - V; C; Mz. 9; P. 12 - HIPÓLITO YRIGOYEN N° 220, B° Parque Rivadavia, de General Rodríguez - SOCIEDAD INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGUA DE ORO

16 - 2147-46-1-107/2016 - II; L; Mz. 43; P. 16 - CALLE V N° 220, B° Parque Granaderos, de General Rodríguez - PARQUE GRANADEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17 - 2147-46-1-108/2016 - I; D; Qta: 6; Mz. 6 b; P. 11 - PEDRO WHELAN N° 861, Centro, de General Rodríguez - BELLICANTE María

18 - 2147-46-1-109/2016 - V; T; Mz. 12; P. 9 - CAMINO A SAN FERNANDO N° 675, B° Altos del Oeste, de General Rodríguez - URBANIZACIONES TORRES MOLINOS

19 - 2147-46-1-110/2016 - V; C; Mz. 205; P. 1 - LOS CLAVELES N° 1162, B° Maravilla del Oeste, de General Rodríguez - PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

20 - 2147-46-1-114/2016 - I; A; Mz. 115; P. 15 - SOLDADO ARGENTINO N° 261, B° Los Viveros, de General Rodríguez - ALONSO Alejo PERDIGUERO Ramón

21 - 2147-46-1-116/2016 - I; E; Mz. 24; P. 9 - SOLANET N° 556, B° Los Cedros, de General Rodríguez - PEROTTI EDUARDO AMBROSIO

22 - 2147-46-1-128/2016 - II; A; Mz. 25 b; P. 5 - BELISARIO ROLDÁN N° 117, B° Parque La Argentina, de General Rodríguez - BALTICO RÍO DE LA PLATA COMPANÍA INDUSTRIAL Y EXPORTADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23 - 2147-46-1-131/2016 - I; D; Qta: 28; Mz. 28 c; P. 29 - ALFONSINA STORNI N° 175, B° Vengochea, de General Rodríguez - MARÍA LAURA ASUNCIÓN TRAPANI de CORREGA -ASUNTA TRAPANI de GUTIÉRREZ - MIGUEL TRAPANI

24 - 2147-46-1-148/2016 - I; E; Mz. 8; P. 5 - ALVEAR N° 1526, B° Los Cedros, de General Rodríguez - CONTAMESSI ANDRÉS

25 - 2147-46-1-150/2016 - II; G; Mz. 228; P. 11 - LA RIOJA N° 357, B° Santa Brígida, de General Rodríguez - NORBERTO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 DEL PARTIDO DE BOLÍVAR CON EXTENSIÓN AL REGISTRO REGULARIZACIÓN DOMINIAL N°1 DE DAIREAUX.-

Marina Quagliarello, Notario.

C.C. 3.247 / mar. 23 v. mar. 28

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar

Cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art.6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 15:30 a 19:30.

1) Expediente Legajo n°2147-019-1-8-2016 - Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:106-Parcela: 4 Daireaux - Beherens de Karlau Cristina

2) Expediente Legajo n°2147-019-1-10-2016 - Circunscripción: I -Sección: A-Manzana: 2-Parcela: 15 Daireaux - Sánchez de Martín Petronilla

3) Expediente Legajo n°2147-019-1-12-2016 - Circunscripción: I -Sección: B-Manzana: 19 a-Parcela:2b- Daireaux - Sabbattini José Humberto

4) Expediente Legajo n° 2147-019-1-5-2016 - Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:5-Parcela:10 Daireaux - Bazanta e Irazoqui Eduardo Antonio - Basanta e Irazoqui Jorge Alberto - Basanta Ramón Gerardo Antonio

5) Expediente Legajo n° 2147-019-1-6-2016 - Circunscripción I-Sección: B-Quinta 22-Manzana: 22h-Parcela 4 Daireaux - Gonflane Blas

6) Expediente Legajo n° 2147-019-1-3-2017 - Circunscripción: I-Sección:A-Manzana:111-Parcela 5 a- Daireaux - Salvatierra Martín

7) Expediente Legajo n°2147-019-1-4-2017 - Circunscripción: VIII-Sección:B-Quinta:4-Parcela:1 Daireaux - Barrios Pedro

8) Expediente Legajo n° 2147-019-1-5-2017 - Circunscripción: VIII-Sección: A-Manzana: 2- Parcela 16 Daireaux - Padilla Sebastián

9) Expediente Legajo n° 2147-019-1-6-2017 - Circunscripción: VII-Sección: A-Manzana: 48- Parcela: 1 Daireaux - Rodríguez Modesto

10) Expediente 2147-034-1-31-2016 - Circunscripción: VIII-Sección: A-Manzana:57-Parcela: 15 Daireaux - Serres Cambot Pedro

Escribano Osmar Ariel Pacho, Encargado.

C.C. 3.307 / mar. 23 v. mar. 28

### COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución N° 8

La Plata, 31 de enero de 2017.

POR 3 DÍAS - VISTO la necesidad de establecer un parámetro temporal para la destrucción de expedientes sin movimiento del Tribunal de Disciplina, en atención al espacio inútil que ocupan los mismos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

Artículo 1°: Identificados los expedientes del Tribunal de Disciplina de este Colegio que se encuentren sin movimiento por un plazo de quince (15) años o más a partir de la publicación de la presente, se procederá a la destrucción de los mismos.

Artículo 2°: Previo a la destrucción, este Consejo dictará la Resolución correspondiente, en la cual se identificarán los expedientes a destruir, explicitando los períodos de inactividad de los mismos.

Artículo 3°: La resolución que disponga la destrucción de expedientes, deberá darse a conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, en el diario de la zona de mayor difusión y en la página web de este Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, anunciando la fecha en que se hará efectiva y haciendo saber el lugar en que se halla a disposición de los interesados la nómina de expedientes a destruir.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese a los Consejos de Distrito y archívese.

Héctor Fernández  
Secretario

Osvaldo Rinaldi  
Presidente

L.P. 16.974 / mar. 23 v. mar. 28

### MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la localidad de Orense, Partido de Tres Arroyos los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno N° 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

\* Circ. 18 – Sec. A - Manzana 11 - Parcelas 1 y 19 a 25 - Inscripto el dominio de todas ellas a nombre de PACHECO, Nicanor (Expte. N° 4116-253124/2016).

\* Circ. 18 – Sec. A - Manzana 11 - Parcelas 10 a 18 - Inscripto el dominio de todas ellas a nombre de MOLINE, Anibal (Expte. N° 4116-2253124/2016).

Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.314 / mar. 23 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en la localidad de Reta, Partido de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno N° 245 (Dirección de Políticas Tributarias), de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento, que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. XII - Secc. A - Manzana 56 - Parcela 13 - Partida Nro. 1151200, - Inscripto el dominio a nombre López Manuela y Nicolás (Expte. Nro. 4116-257.194/2017).

Pablo M. Abraham, Encargado OMIC Tierras.

C.C. 3.315 / mar. 23 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la localidad de Micaela Cascallares, partido de Tres Arroyos, los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzcan oposición y regularicen la situación tributaria en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno N° 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 (Dirección de Políticas

Tributarias), bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. 08 – Sec. A - Manzana 60 - Parcelas 1, 2, 3, 4 y 5 - Partidas 39.780, 39.781, 39.782, 39.783 y 39.784 Inscripto el dominio a nombre de PIERES AUGUSTO (Expte. Nro. 4116-253064/2016).

Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.316 / mar. 23 v. mar. 28

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, los cuales se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzcan oposición y regularicen la situación tributaria en la sede del organismo, sito en Avda. Moreno N° 245, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 (Dirección de Políticas Tributarias), bajo apercibimiento que de no hacerla se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada ley:

\* Circ. 02 – Sec. A - Manzana 57 J - Parcelas 18 - Partida 46.316 Inscripto el dominio a nombre de SABATINI ALFINI S.A. (Expte. Nro. 4116-250358/2016).

\* Circ. 02 – Sec. A - Manzana 57 K - Parcelas 18 - Partida 46.317 Inscripto el dominio a nombre de SABATINI ALFINI S.A. (Expte. Nro. 4116-250358/2016).

Facundo Ariel Zwaal, Abogado.

C.C. 3.317 / mar. 23 v. mar. 28

**DIRECCIÓN DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3**

POR 3 DÍAS – El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata, en virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles

Nro.	Circ.	Secc.	Chacra	Quinta	Fracc.	Mzna.	Parc.	Sub.p	Partida	Dirección	Titular de Dominio
2147-55-03-2491/2015	II	P		286		286-F	16		242493	153 N° 1522 E/ 63 Y 64 LERANGE, FRANCISCO HORACIO, AURORA, CATALINA ESTHER	
2147-55-03-2336/2012	VI	CC				116	33		263553	426 N° 3813 E/ 138 Y 139	PESOA, MARIO RAUL
2147-55-03-1892/10	III	C	112			112-D	4		182950	144 E/ 69 Y 70 N°1821 ZARO Y RABOLLI, CARLOS, AMBROSIO MARIO	
2147-55-03-2226/11	II	P		292		292-C	35		177458	62 N° 2962 E/ 154 Y 155	SILVA ALCIRA BEATRIZ
2147-55-03-1787/10	III	A	25			25-P	16		280523	519 E/ 21 Y 22 BIANCHI Y BRECCIA, ENRIQUE JULIAN; BRECCIA DE BIANCHI, EDELMIRA MARIA	
2147-55-03-1922/11	II	A		13		13-A	10		76910	118 ESQ. 521 N° 1102	EUSEBIO MANUEL FRANCISCO
2147-55-03-2384/13	III	D	224			224-M	3		149300	190E/50 Y 52 N° 947	MIRANDA RICARDO
2147-55-03-2385/13	III	D	224			224-M	2		131775	190 e/ 50 y 52 n° 945	DE GREGORIO, VICENTE
2147-55-03-2429/14	III	B	44			44-J	16		291294	41 N° 2321 E/ 141 Y 142	FERNANDEZ INES AMALIA
2147-55-03-2092/11	II	H		140		140- i	8		291889	30 bis e/ 525 y 526 n° 634	BELMONTE TIRONE JUAN CARLOS, FRANCISCO
2147-55-03-1097/98	VI	L				58	3-G		442979	414 BIS N° 3067 E/ 149 Y 150	CHIRAMBERRO ISAURO
2147-55-03-2090/11	IV	F				51-B	14		140862	6E/476 Y 477 S/N	ANTOFF ANTONIO
2147-55-03-2113/11	IX	B		28	I		12		113507	92 E/ 4 Y 5 N° 472	MONTORO VICENTE
2147-55-03-2433/14	II	D				9	27-B		77186	528 BIS N° 508 E/ 115 Y 115 BIS ALMANDOZ VICTORIA FRANCISCA	
2147-55-03-1790/10	III	b	66			66--s	6		277286	50 bis e/ 145 y 146 n° 2505 ARMAGNI EDEMA AIDA Y ROTOLO HORA	CIO COSMO
2147-55-03-2398/13	VI	L				7	26		223656	416E/ 143 Y 144	TAGLIAFERRO TOMAS
2147-55-03-1734/09	VI	cc				75	7		262444	430e/ 135 y 136 s/n	RONCORONI MARIO
2147-55-03-2096/11	III	D	161			161-H	28		167631	170E/ 524Y 525	HUALDE DE FILIBERTI , MARIA AMANDA
2147-55-03-2012/11	III	C	133			133-K	11		294446	71 E/157 BIS Y 158	BIANCHI, CESAR MARCOS
2147-55-03-1718/09	III	D	207			207-G	5		217070	187 E/ 517 Y 518 S/N	LAGO ARMANDO VICENTE
2147-55-03-1685/09	VII	M				198	15		265374	612E/ 124 Y 125 S/N	PEES DE MERCANTE HEDDY MABEL
2147-55-03-2177/11	IX	A				72-B	29		242742	80BIS E/ 1Y115 N°268	RACCA PEDRO LUIS
2147-55-03-2227/11	VI	CC				123	7		263734	435 E/ 138Y139 ALVARIÑAS, MANUEL; MEREGALLI, LUCIA DELFINA	
2147-55-03-2227/11	VI	CC				123	8		263735	435E/ 138 Y 139	ALVARIÑAS LUCIA; ANA CANDIDA
2147-55-3-2134/11	IV	F				51-B	20		140868	476 E/ 5 Y 6 PEREZ AGUILAR Y DALL'ORTO, MARTA RAMONA, ROBER TO ANGEL, JUAN JOSE, MARIA TERESA; DALL'ORTO DE PEREZ AGUILAR, MARIA	
2147-55-3-1673/09	IX	N				84	13		133616	19 N° 2392 E/ 80 Y 81	CORTELEZZI NESTOR
2147-55-3-2418/13	II	L		204		204-F	14		293718	137 N° 44 E/ 32 BIS Y 33	ABREGU LIDIA MAGDALENA
2147-55-3-1783/10	III	C	132			132-i	8		255915	69 BIS E/ 160 Y 161 N° 3269 PAPE IRIS MARGARITA; RITINMSAS.A.	
2147-55-3-2231/11	VI	U				71-D	5		258880	18 E/ 479 Y 480 S/N	TAMBORNINI OSIRIS ESMIL
2147-55-3-2555/16	III	B	77			77-R	12		256038	41 BIS E/151 Y 152	HICRERO S.R.L.
2147-55-3-2196/11	VI	G		5		5-B	3		130814	13 BIS E/ 423 BIS Y 424	FOGLIA ANTONIO
2147-55-3-2312/12	II	A		11		11-A	16		78093	529 N° 71 E/ 119 Y 120 MONTAÑA Y CARRERAS, MARCIANO MIGUEL; MARIA JUANA; ROSARIO TERESA;	
2147-55-3-1961/11	III	G	400			400-C	5		148465	226 E/ 46 Y 47 CORETTI Y CACACEALFREDO ANDREA; CORETTI ALFREDO	
2147-55-3-2366/13	III	B	86			86-N	9		166004	526E/ 154 Y 155	DI CIANNI, CARLOS ALBERTO
2147-55-3-1773/10	VII	M				142	5		234565	123E/ 608 Y 609 S/N	PEREZ RAMOS, JUAN MANUEL
2147-55-3-1805/10	IX	N				141-A	26		277552	82 N° 1364 E/ 22 Y 23	CARFAGNO DE GAMBONE, CARMELA
2147-55-3-2452/14	VI	P				19	9-A		112521	461 E/ 8 Y 9	DE SENA, CARMINE
2147-55-3-2507/15	III	A	10			10-M	18		151135	508 N° 1234 E/ 7 Y 8	POLIDORO de ADILARDI TERESA
2147-55-3-995/98	VI	K	21				1-A	5	335157	412 E/ 28 Y 28 BIS	GALEANO JORGE HUMBERTO

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N°3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Díaz Falocco Federico Hernán, Colaborador.

C.C. 2.889 / mar. 23 v. mar. 28

## Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley 7.543/69 (T.O. 1987, y modificatorias), los Martilleros Oficiales de Fiscalía de Estado subastarán EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017, A LAS 10:00 HORAS en el Depósito de Gorina, los automotores que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to. piso Dirección General. Señal: 10% Honorarios: 10% Aporte de Ley: 6%. Sobre honorarios en el acto de subasta y a la firma del acta de subasta y recibo de pago. Fiscalía de Estado, La Plata, 16 de marzo de 2017. Guillermo C. Spacapan, Fiscal de Estado Adjunto.

C.C. 3.583

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO DELEGACIÓN REGIONAL SALADILLO

POR 1 DÍA - El Delegado Regional de Saladillo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, en relación al Expediente Nro. 21539-8213-16 mediante el cual tramita acuerdo indemnizatorio por fallecimiento del trabajador Silva Alberto, quien prestará servicios en la Asociación Civil Club Social de Saladillo, cita por el término de treinta días a herederos de SILVA ALBERTO y a todos aquéllos que se consideren con derecho, para que se presenten a hacerlos valer en el citado expediente. El presente se encuentra exento de todo arancel y/o gravamen. Saladillo, 17 de febrero de 2017. Guillermo C. Rotundo, Delegado.

C.C. 3.512

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **La Plata**. El Sr. ROGELIO ALBERTO CARO, DNI N° 14.464.206 con domicilio en calle 48 N° 729 Piso 9 "A" de La Plata, Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Gonzalo Velázquez, DNI N° 20.864.164 con domicilio en calle 4 N° 195 Piso 13 de La Plata, Buenos Aires, destinado al rubro agencia de turismo denominado "Vuela Viajes" ubicado en calle 12 N° 779 Piso 3 "E" de La Plata, Buenos Aires. Para todos los efectos legales las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios del Departamento Judicial La Plata, constituyendo domicilio legal en los reales antes mencionados. Matías E. Losa, Abogado.

L.P. 16.911 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. BATHAN GROUP S.A. domicilio Formosa N° 2055 vende a Marina Saxum S.A. (en formación) domicilio legal Colón N° 3045 Piso 3° Of. "B" el fondo de comercio del rubro Dilución, Fraccionamiento y Venta de Productos de Limpieza y Tocado-Lavandinas y Detergentes, sito en calle Magnasco N° 464, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Colón N° 3045 Piso 3° Of. "B", horario de 10:00 a 13.00. Mar del Plata de marzo de 2017. Roberto A. Laterza, Presidente.

M.P. 33.415 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - **Morón**. MIGUEZ CARLOS ALBERTO, transfiere y cede gratuitamente el negocio de Venta de Calzados Art. de Marroquinería y Fantasías, sito en 25 de Mayo 245 Morón, Partido de Morón Prov. de Bs. As. al señor Miguez Diego Fabián. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.593 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Madero**. GARCÍA SILVIA LEONOR, CUIT 27-14650599-1, transfiere a Muñoz Oscar Leonardo, CUIT 20-28458289-7, una Habilitación Municipal, rubro "Autoservicio de Comestibles y No Comestibles envasados en origen, con fiambrería y panadería artesanal comercializadora" sito en la calle Pintos 905, Villa Madero, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.251 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. La Sra. BLANCA NORMA TODOROVICH, DNI 13.744.181, con domicilio en Ameghino N° 1460 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N°296 a la Sra. Liz Karina Rudon Morato, DNI 93.937.956, con domicilio en Alsina N° 506 Depto. 1° "C" de Bahía Blanca. Escribana interviniente: María Verónica Scoccia, titular del Registro N° 9, con domicilio en 19 de Mayo N° 496 Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, al 1° día del mes de marzo de 2017. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 56.311 / mar. 20 v. mar. 27

POR 5 DÍAS - **La Plata**. BACCI MARCELO ADRIÁN y BACCI DIEGO GERMÁN S.H., CUIT 30-70884716-6 cede y transfiere fondo de comercio de Taller de Tornería con domicilios en 134 N° 20 de esta Ciudad a Bacci Diego Germán DNI 22.598.514. Oposiciones de Ley en el citado comercio.

L.P. 16.954 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. La Sra. MARIANA PELLEGRINO, con DNI. 23.639.417, comunica que vende y transfiere fondo de comercio del rubro Despacho de Pan, bajo el nombre "La Estación", Panadería Artesanal, ubicado en la calle Mitre 2119 de la Localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, a favor de la Sra. Natalia Lorena Andradi, con DNI 23.628.567. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.684 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. PIZZERÍA SAN JOSÉ DE ÁVALO FABIO DARÍO y ÁVALO MATTIU ALFREDO S.H., CUIT 30-71486373-4, cede y transfiere a Mariano Carlos Pellegrini con CUIT 20-30226376-1 y a Gabriel Alejandro Correia con CUIL 23-30981318-9, la habilitación de comercio sito en la calle Chacabuco 581, Partido de San Isidro, la actividad bajo el rubro comidas para llevar sin consumo en el local. Reclamos de Ley en el domicilio de dicho comercio dentro del término legal.

S.I. 38.580 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **Morón**. ATILIO OMAR SIMONINI, transfiere a Rosa Angélica Martínez Rotisería sito en 25 de Mayo 320 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.618 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **Morón**. PENA NORBERTO DANIEL, transfiere a Pena Daiana Mariel - artículos de vestir incluye ropa para bebés, niños, sombreros, indumentaria de trabajo, artículos de cuero, zapatería, zapatería, peletería y bijouterie, sito en calle Rivadavia N° 18222, Galería Buenos Aires local N° 20. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.611 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. María Paula Medina, Abogada, hace saber que el Sr. HORACIO HÉCTOR DEL LUJÁN RODRÍGUEZ, transfiere el depósito y venta de hielo, sito en Delfor Diaz 1752 Hurlingham, Bs. As. al Sr. Hugo Alfredo Ganzini. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.628 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - **San Martín**. BUSTAMANTE JORGE, PÉREZ RICARDO, PÉREZ ARGENTINO y PÉREZ MARIO, transfiere su Venta y Depósito de Repuestos para el Automotor, sito en la calle 31 Dorrego N° 3178 San Martín a Repuestos Zagala S.R.L. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 51.555 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. CIENTOFANTE NORMA JULIA (DNI N° 12.363.255), domiciliada en Santiago del Estero N° 4136, vende a "Club San Ignacio Rugby", domiciliada en Larrea N° 2462, el Fondo de Comercio de Complejo Deportivo denominado "Complejo Deportivo Las Lomas" Gaboto N° 3861, libre de todo pasivo, personal ni deudas impositivas. Oposiciones de Ley Castelli N° 3313 de 9:00 a 13:00 hs. Mar del Plata, de marzo de 2017. Eduardo E. Arolas, Abogado.

M.P. 33.447 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El que suscribe, SUSANA ESTHER ORESKOVIC DNI 13.365.485, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Presidente Perón N°3800, San Martín, bajo el Rubro Sandwichería, a Compañías General de Franquicias S.A. CUIT 30-71496546-4. Reclamos de la Ley en el mismo.

S.M. 51.552 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Morón**. El señor FEDERICO ALBINO GOTELLI y RAÚL BARGAS, venden fondo de comercio de venta de artículos de limpieza y uso doméstico, plástico, juguetería, artículos de bazar, perfumería, artículos de electricidad, al señor Gustavo Raúl Buchco. Dicho comercio se ubica en la calle Independencia 289, Morón, Partido de Morón. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.

Mn. 60.635 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **La Plata**. DARÍO CÉSAR AYALA con DNI 24.393.050 vende a Joel Fabián Sakrczewsky con DNI 30.521.198 el 50% de su participación social que tiene y le corresponde respecto de la sociedad "Ayala César Darío y Joel Fabián Sakrczewsky S.H." CUIT 30-71236378-5. Optare Resto-Bar dirección calle 8 número 834. Reclamos de Ley en el mismo. Natalia S. Bargas Llugdar, Abogada.

L.P. 17.026 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. ALICIA SCERBO transfiere a Jorge Daniel Artoni la Habilitación de la Cochería - Florería sito en la calle 148 Moreno N° 2842, Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.572 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **José León Suárez**. ENRIQUE RAMÓN ZÁRATE cede y transfiere a Isidoro Caballero Cardozo la Habilitación de Carnicería Granja y Elaboración de Productos sito en la Calle 61 Boulogne Sur Mer 7430, José León Suárez, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.571 / mar. 22 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **La Plata** - AGILCRED PHONE S.R.L., con CUIT 30-71213134-5, comunica que transfiere a Fernando Saraiba, con CUIT 20-92392475-3, un local comercial sito en calle 50 N° 680, piso 1, local 904, con rubro: servicios financieros. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

L.P. 17.136 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Morón** - RITA ESTHER PAMIES transfiere a Érica Yamila Gamarra rubro de ropa de vestir y accesorios sito en Av. Rivadavia 18252/4 local N° 19 Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.690 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Itzaingó** - Contador Público Juan Carlos Sánchez comunica que WAYLA TURISMO DE PABLO ERNESTO ALFONSO transfiere el 100 % del fondo de comercio de su propiedad, libre de toda deuda y gravamen con empleados, del rubro Turismo a Wayla Turismo S.R.L. sito en Avda. Pte. Perón 8725 P2 of. 54 de Itzaingó, Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en el mismo.

Mn. 60.677 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Morón** - LOUREIRO MARIO ALBERTO CUIT 20-92554753-1 transfiere a Salame Jimena Soledad - CUIT 27-32788927-9, local comercial cuyo rubro es: verdulería - carnicería - productos de granja - frutería, sito en la calle Azul 1099 de la Localidad de Morón, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.670 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DIAS - **Morón** - LOUREIRO MARIO ALBERTO CUIT 20-92554753-1 transfiere a Salame Jimena Soledad

- CUIT: 27-32788927-9, local comercial cuyo rubro es: artículos de limpieza – fiambrería – despensa - artículos de uso doméstico, sito en la calle Boqueron 1296 de la Localidad de Morón, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.671 / mar. 23 v. mar. 30

POR 5 DÍAS – **San Juan Bautista.** ANDRÉS HERNÁN NAKANDAKARE, DNI N° 27.497.918, CUIT: 20-27497918-7 domiciliado en calle Coronel Suárez N° 685 de San Rafael, Pcia. de Mendoza, vende cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de venta minorista de artículo de librería y anexo servicio de fotocopias e insumos de computación, libre de toda deuda y gravamen, sito en el local 1 de la calle 224- Bartolomé Mitre N° 249, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con habilitación Municipal Exp. 4037-017211 Letra N año 2008, a Pablo Roberto Gushiken, DNI, número 32.261.449, CUIT: 20-32261449-8, domiciliado en la calle 1379 s/N°, entre las calles 1348 y 1328 (Quinta Gushiken), de Villa San Luis, Partido de Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en local 1 de la calle 224- Bartolomé Mitre N° 249, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. C.P. Orlando Babuin.

Qs. 89.386 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **Adrogué.** La señora SAMANTA VALEN-CIC, DNI N° 29.951.753, con domicilio en Esteban Adrogué 1011, Adrogué, vende fondo de comercio a Claudia Rosana Rodríguez, DNI N° 24.646.047, con domicilio en Concejal N. Bracco 269, Guernica, rubro Indumentaria "Davor", sito en Esteban Adrogué 1011, Adrogué. Reclamos de Ley en Esteban Adrogué 1011. Adrogué.

L.Z. 45.752 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **Zárate.** Sucesión de MIGUEL ÁNGEL ZUNGRI, DNI 8.626.773, cambia de razón social, rubro actividad principal venta al por menor de productos de almacén y dietética, actividad secundaria elaboración artesanal de productos de panadería y venta al por menor de pan, sito en la calle San Lorenzo 264, Zárate a Silvia Teresa Laffont, DNI 11.305.742, Juan Andrés Zungri, DNI 30.697.826. Reclamos de Ley en el mismo. Fernando Luis Cafferata, Abogado.

Z-C. 83.126 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **Sarandí.** VANESA JENIFER AGRELO CUIT: 27-31316380-1 transfiere a Fernanda Yasmin Rico CUIT: 27-35630699-1 negocio de Almacen y Kiosco sito en Alte. Solier 3802, Sarandí. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.

Av. 95.055 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **San Martín.** INDUSTRIAS COBI SAIC, CUIT N° 33-52098204-9, con domicilio en Viacava 984 de la Localidad y Partido de San Martín; notifica la transferencia de la Habilitación Municipal N° 50989/172 del Partido de San Martín, a la empresa Oleodinámica S.A., CUIT N° 30-70792732-8. Reclamos de Ley en el domicilio denunciado. Luis M. Kitainik, Abogado.

C.F. 30.302 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **Villa Chacabuco.** MEISTER S.R.L. transfiere a Textil MST S.R.L. la Habilitación de la Industria de fabricación de indumentaria textil sito en la calle 26 María Asunta N° 3465 Villa Chacabuco, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.628 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **La Plata.** ENRIQUE DZIKIEWICZ DNI 8.426.890, con domicilio real en la Avda. 53 N° 1062 primer piso Depto. B de la ciudad de La Plata, transfiere la Agencia de Remisse Estrella ubicada en la calle 85 N° 48 esquina 120 de la ciudad de La Plata, a Del-Cos Cars & Vans Transfers S.R.L. CUIT 30-71553266-9 con domicilio legal en la calle 44 N° 1142 3ro. C de la ciudad de La Plata. Oposiciones en la calle 85 N° 48 esq. 120 de la ciudad de La Plata. A. Lorena Vercesi, Abogada.

L.P. 17.240 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – Texto Aclaratorio. En la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, N° 27.928, con fecha jueves 15 de diciembre de 2016. Página 10298 L.P. 116.157/ dic. 15 v. dic. 21 se deslizó el siguiente error en el original: Jardín de Infantes Pueblo Niño, sito en la Calle Paul Groussac 3338 de la localidad de López Camelo, partido de Tigre, siendo el domicilio correcto Paul Groussac 3318 (ex 3118).

S.I. 38.716 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **San Fernando.** Se avisa que la Sra. CELIA MARÍA CASTELLANOS transfiere el fondo de comercio de Negocio del ramo de Ferretería sito Av. Avellaneda 4276, de San Fernando, a la Sra. Andrea Gladys Brites. Reclamos en el mismo comercio. Yago Bratosevich, Abogado.

S.I. 38.704 / mar. 27 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – **Wilde.** ALLO, RUBÉN AURELIO y COUCEIRO AURELIO MARIO, informan al comercio en general que transfiere su habilitación con el rubro de tornería mecánica ubicado en la calle Corvalán 360 Wilde, Avellaneda en la firma Couceiro, Aurelio Mario. Reclamos de Ley en el mismo domicilio LC v2-7.

Av. 95.042 / mar. 27 v. mar. 31

## Convocatorias

### MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de abril de 2017 a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Alte. Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, Planta y Equipo.
3. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2016.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 128.828.803,09) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 685.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas. Distribución de cargos.
8. Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas.
9. Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio.
10. Autorización en los términos del Art. 273 Ley de Sociedades N° 19.550.
11. Consideración del Aumento del capital social por la suma de \$80.879.568, mediante la emisión de 80.879.568 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "E", con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos que se declaren en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, mediante la capitalización del aporte irrevocable realizado por las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Fijación de la prima de emisión.
12. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

**Nota:** A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de

anticipación a la fecha fijada. Sociedad comprendida en el art. 299 Ley General de Sociedades. Jorge Miguel Garre, Abogado.

L.P. 16.993 / mar. 20 v. mar. 27

### COMPAÑÍA FLUVIAL DEL NORTE S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 8 de marzo de 2017, se convoca a los Sres. accionistas de la Compañía Fluvial del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 2017 a las 10:00 horas en la sede de la empresa sita en calle 508 N° 3275 de Manuel Gonnnet La Plata, Provincia de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Subsanación y ratificación de las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 23/07/2015 y 26/01/2016 en trámite de inscripción ante la DPPJ en expediente 175.682/16.
- 3) Autorización para proseguir el trámite de inscripción ante la DPPJ.
- 4) Notificación al director renunciante invitado de lo resuelto en dicha asamblea a su respecto.
- 5) Disponer se realicen las publicaciones de Ley, por el término de 5 días. La sociedad no está comprendida en los supuestos contemplados en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Viviana Verónica Quiroga, Presidente.

L.P. 16.913 / mar. 20 v. mar. 27

### INTERCLYSA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Interclysa S.A., CUIT N° 30-70961494-7, a la Asamblea General Ordinaria en calle Corrientes N° 895 de la ciudad de 9 de Julio, (Bs. As.), para el día 17 de abril de 2017 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
- 2) Causa de la convocatoria fuera de término y consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 14 cerrado al 31 de mayo de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 Ley 19.550 y 20.468).
- 4) Aplicación de los resultados según proyecto elevado por el Directorio.
- 5) Conformación del Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes en los términos del artículo décimoprimer de los estatutos sociales. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.- Héctor P. Bentorino, Contador Público.

Jn. 69.172 / mar. 20 v. mar. 27

### CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerde 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2016.
- 2) Aprobación Gestión del Directorio.
- 3) Fijación Retribución al Directorio, en las condiciones del Art. 261 L.S.C.
- 4) Fijación Valor Acciones Adquiridas.
- 5) Elección de tres (3) Directores Suplentes, por el término de un (1) ejercicio.
- 6) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones.
- 7) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.180 / mar. 20 v. mar. 27

## ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Amigos de Libertad convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 2017 a las 20:00 hs. En su sede social de calle Víctor Mercante N° 200 de la ciudad de Libertad, con el objeto de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración del acta Anterior.
- 2) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 17 comprendido desde el 01/01/2016 y cerrado el 31/12/2016.
- 4) Renovación total de CD. Por término de mandato de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares: 1° -2°-3° Vocales Suplentes: 1°-2°-3° Junta Fiscalizadora: 1°-2°. Libertad, 1° de marzo de 2017.

Mn. 60.632 / mar. 21 v. mar. 28

## A PALOMA S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-51121969-4. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de abril de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 449, de la Ciudad de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los temas pendientes de las Asambleas de fecha 16/12/2016 y 17/02/2017, con sustento en los informes requeridos para dichas Asambleas. Beltrán María Miguel Laxague. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2016 y continuada el día 16 de diciembre de 2016. Soc. No Comp. Art. 229 Ley 19.550. Andrea F. Mejía, Escribana.

L.P. 16.958 / mar. 21 v. mar. 28

## ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 11 de abril de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Disciplina por vencimiento de los mandatos actuales.
- 6) Consideración de la propuesta de ampliación del proyecto de tecnología de seguridad en el acceso y perímetros aprobada en la asamblea del 18 de agosto de 2016. Su financiación.
- 7) Ratificación de la modificación del apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, el texto será el siguiente: "1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado u otorgado el uso de su propiedad debe notificar de inmediato ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de facilitar el conocimiento de los residentes temporarios de las viviendas existentes en su ejido, por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar u otorgar el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días, para el caso de tomar conocimiento de

una locación/usufructo menor al término de 30 (treinta) días se considerará como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones:

- a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción.
- b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta."

#### El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. de los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas solamente podrán hacerse representar en las asambleas, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la Sociedad.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 28 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P.16.987 / mar. 21 v. mar. 28

## EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2017, a las 18:00 horas en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2.265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio. Gerardo Sampietro, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 17.024 / 22 v. mar. 29

## INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA NECOCHEA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28.04.2017 a las 20:00 horas en la sede de Instituto de Traumatología Necochea S.A., en calle 66 N° 2546 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los Estado Contables de la Sociedad por el período comprendido entre 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550.
- 3) Asignación de Resultados. Honorarios Directorio. Consideración exceso Art. 261 Ley 19.550. Distribución de Dividendos.
- 4) Consideración gestión del Directorio conforme Art. 234 Inc. 3) de la Ley 19.550.
- 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por un nuevo período. Necochea, 9 de marzo de 2017. Jaime Nuñez Penalzoa, Director Presidente.

Nc. 81.104 / mar. 22 v. mar. 29

## MEMOSUR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Memosur S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el

día 11 de abril de 2017 a las 8 hs. en el local de la Sede de la Empresa ubicado en Av. República Argentina 2220 de Burzaco para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos del Ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.
- 2) Consideración del destino a dar del Resultado del Ejercicio. Directorio. Su Retribución.
- 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299.

Miguel Ángel Buchet, Presidente, Sergio Manuel Lombardi, Contador.

L.P. 17.131 / mar. 23 v. mar. 30

## FINCA ABRIL S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 48 N° 535 6° piso oficina 35 de la ciudad y partido de La Plata, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de capital social, su derecho de preferencia y de acrecer.
- 3) Emisión de acciones.
- 4) Reforma del Art. 4 del estatuto.
- 5) Consideración de la adquisición de sus acciones por la Sociedad. En su caso, facultar al Directorio.
- 6) Autorización. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299 LGS. Gustavo Mascioto, Presidente. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 17.113 / mar. 23 v. mar. 30

## COTIGRAF S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Cotigraf S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a la hora 16 y a la hora 17 respectivamente en el domicilio de la sede social, calle José I. Rucci 2533, Lanús, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales del Art. 234 LSC. Consideración de las razones.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del Revalúo Resolución Técnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio; honorarios al Directorio aun en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
- 6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
- 7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Marcelo Abel Girard - Apoderado.

L.Z. 45.731 / mar. 23 v. mar. 30

## INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2017, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y resolución de la documentación referente al artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31/12/2016 3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 inc. 2 y 3 Ley 19.550 y sus modificatorias).
- 4) Designación de los miembros del Directorio y



Consejo de Vigilancia. Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Marcelo Daniel Serraiti, Abogado.

L.P. 17.219 / mar. 27 v. mar. 31

### ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Postergación

POR 5 DÍAS - Se deja sin efecto el edicto L.P. 16.749 publicado en fecha 16 de marzo de 2017 a fecha 22 de marzo de 2017, que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Los Castores para el día 04 de abril de 2017. La misma será convocada nuevamente en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 para llevarse a cabo el día 17 de abril de 2017. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.222 / mar. 27 v. mar. 31

### S.A. ESTANCIA CURAMALÁN

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasar ésta, una hora más tarde en segunda convocatoria, en el establecimiento Estancia Curamalán, ubicado en Cura-Malal, Partido de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y de la gestión del Directorio;
2. Fijación de honorarios a los directores del ejercicio 2016;
3. Destino del resultado del ejercicio del ejercicio 2016;
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550,

Carlos Edgardo Hampton, Presidente.

B.B. 56.479 / mar. 27 v. mar. 31

### LA OF S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de abril de 2017 a las 09:00 hs. en 1ra convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da convocatoria en la sede social sita en calle Yatay 820, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación prevista por el art. Inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y tratamiento de los ejercicios con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
- 2) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2017.
- 4) Consideración de la dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General 4/2009 de la IGJ para la confección de la Memoria.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Elección de nuevo Directorio.
- 7) Designación de los accionistas para la firma del acta.

Horacio Héctor Fernández, Presidente.

C.F. 30.291 / mar. 27 v. mar. 31

### SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo Décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en

la sede social de Ballesteros 1634, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
- 2º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3º) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Retribución a los Señores Directores.
- 4º) Ratificación del Punto 4 del Orden del Día de la Asamblea N° 28, celebrada el día 30 de abril de 2010. Ratificación del Aumento del Capital Social.
- 5º) Ratificación de los Puntos 4 y 6 del Orden del Día de la Asamblea N° 34, celebrada el día 20 de mayo de 2015. Ratificación del Aumento del Capital Social. Reforma de Estatutos Sociales. Ratificación de la designación del Directorio por los períodos 2015 a 2018.
- 6º) Trámites pendientes ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Autorización de Gestión.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota 1: Para asistir, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación fehaciente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Federico Lacroze 2352, piso 3, CABA; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro.

Nota 2: El Balance General se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 3 de abril de 2017 y hasta el día 5 de abril de 2017 inclusive, en el horario de 10 a 12, en sede social. Ricardo A. Ledo, Presidente.

C.F. 30.292 / mar. 27 v. mar. 31

### ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LANÚS

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Conforme lo establece el artículo 32 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a los compañeros asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 28 de abril de 2017 a las 18.00 hs. para el primer llamado y 19.00 hs. para el segundo llamado, en la calle Gral. Arias 1258 de Lanús Este, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados presentes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.
- 2) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora
- 3) Lectura, consideración y votación de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Erogaciones y Estado de Evolución del Patrimonio neto correspondiente al ejercicio Social Comprendido entre 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Vázquez Eliseo, Presidente.

L.Z. 45.762

### COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS BENAVIDEZ LIMITADA

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2017 a las 15.30 horas en el Club Atlético 12 de Octubre, sito en Belgrano e Ituzaingó, de la localidad de Benavídez, Partido de Tigre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: "a) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, así como los Informes del Síndico y del Auditor. c) Destino del resultado del ejercicio. d) Suspensión de reembolsos de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo por el término de tres ejercicios económicos (Resolución 1.027/94 del I.N.A.C.)."

Documentación a considerar por la Asamblea y Padrón de Asociados a disposición de los asociados en sede social a partir del 10/04/2017, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

El Consejo de Administración. Rene Luis Dalzone, Abogado.

L.P. 17.177 / mar. 27 v. mar. 29

### DORAL CONSTRUCCIONES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2017 a las 9:00 horas en Primera convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social en la calle Italia 971 de la Cdad. y Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia del señor Presidente del Directorio y eventual designación de su reemplazo hasta finalizar el mandato. 3. Consideración de la no aceptación del cargo del Director Suplente y designación de su reemplazo hasta la finalización de su mandato. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Luis E. Manassero Vilar, Notario.

S.I. 38.698 / mar. 27 v. mar. 31

### ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 20 de abril de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes a Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31/12/2016.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
6. Consideración de Propuestas para la Reutilización de Espacios Comunes del área de Club House, de servicios y facilidades actualmente disponibles, su cambio y/o modificación.

El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la Administración a partir del 06 de abril en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.221 / mar. 27 v. mar. 31

### ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a

la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el Club Los Castores, complejo residencial Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 17 de abril de 2017 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2016.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5) Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.

6) Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de sus mandatos.

7) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

8) Ratificación de la modificación de la Cláusula Novena del Reglamento del Estatuto y el apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, los textos serán los siguientes: "Novena. Los socios temporarios serán aquellos que no siendo propietarios de una parcela o acción en la Sociedad, resulten inquilinos, cesionarios, comodatarios, o usufructuarios de una propiedad dentro del complejo residencial, por un período mayor o igual a 30 (treinta) días."

"1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado, cedido, entregado en comodato o usufructo u otorgado de alguna manera el uso de su propiedad debe notificar dentro de las 48hs posteriores ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de proveer la información personal y la documentación correspondiente a todos los residentes temporarios que harán uso de su propiedad. Ello por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar, ceder, entregar en comodato u usufructo u otorgar de alguna manera el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días. La oferta o realización de una cesión, locación, comodato usufructo o cualquier otra figura jurídica existente o futura por un término menor de 30 (treinta) días se considerará como falta grave, debido al riesgo inherente que esta práctica conlleva sobre la salvaguarda física de los demás vecinos del complejo y/o sus bienes, y la posibilidad de generar graves perjuicios a los mismos. Por lo expuesto, será pasible de las siguientes sanciones:

a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción;

b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta."

9) Ratificación de la modificación del apartado 3.4 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto será el siguiente:

"3.4 Salvo previa autorización expresa del Directorio o sus órganos delegados, no se permite en el ámbito del complejo residencial la tenencia de más de dos perros o gatos por vivienda unifamiliar o unidad funcional. Asimismo, se prohíbe la presencia de perros considerados potencialmente peligrosos, entre los que se destacan el Pitbull, Bulldog, Mastines, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull Terrier, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu, Presa Canario, Bullmastiff y American Bully. La presente nómina incluye el cruce que resulte de las razas antedichas entre sí o con cualquier otra raza canina. El Directorio podrá ampliar o restringir la presente lista de animales según estime conveniente."

El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el arto 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial

o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 03 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14.30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.223 / mar. 27 v. mar. 31

## ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Postergación

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se rectifica el edicto L.P. 16.750 publicado en fecha 16 de marzo de 2017 a fecha 22 de marzo de 2017, que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Los Sauces S.A. para el día 06 de abril de 2017. Se deja constancia que la fecha convocada por el Directorio y en la que se llevará a cabo la Asamblea referida es el 12 de abril de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, manteniendo el Orden del Día anteriormente publicado.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.224 / mar. 27 v. mar. 31

# Colegiaciones

## COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Delegación VI Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 T.O. y Ley N° 11.998; BUSTO WALTER NAHUEL, DNI 36.734.456. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en Viamonte 148 de Bahía Blanca. Martín Ezequiel Larrea, Presidente Delegación VI Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires.

B.B. 56.465 / mar. 27 v. mar. 29

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - JULIÁN ELÍAS PENNAZZA domiciliado en calle 58 N° 1534 de La Plata, partido de La Plata, solicita Reincorporación de Baja temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 15 de febrero de 2017. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 17.192

# Sociedades

## MISER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 28/10/2016 se reformó el Art. 4° del Contrato Social. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.194

## COMPAÑÍA CONSTRUCTORA METROPOLITANA MS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71078616-6. Cambio de Sede Social. Fecha de Resolución Social: 13/02/2017. Cambio de Sede Social: anterior: Aristóbulo del Valle 3349, Merlo, Prov. de Buenos Aires. Actual: Plutarco 2432, Código Postal 1744, Partido Moreno, Localidad Moreno, Buenos

Aires. Corvalán Pablo Alejandro, Contador Público Leg.: 40659/7. Morón CUIT 20-34556807-8.

Mn. 60.432

## LOGÍSTICA RIDOLFO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Damián Darío Ridolfo, arg., comerciante, DNI 27.441.225, CUIT 23-27441225-9, nac. 26/09/79, 36 años, soltero, domo Mendoza 394, Marcos Paz 2) Mariana Lorena Sadleir, arg., comerciante, DNI 27.149.031, CUIT 27-27149031-9, nac. 17/2/79, 36 años, soltera, dom. Suipacha 1995, Marcos Paz 4) Logística Ridolfo S.R.L. 5) Instrumento privado 7/2/17, 6) Sede social: Mendoza 394 Marcos Paz 7) Objeto: A) Transporte: almacenaje y logística de bienes y mercaderías; B) Comercial: compraventa, importación, exportación, distribución automotores, motovehículos, máquinas viales y agrícolas; C) Mandatos y representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones, representaciones y comisiones de acuerdo a la legislación vigente 8) 99 años, 9) \$ 12.000, 10) administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, 11) Gerente: Damián Darío Ridolfo, 12) Cierre de ejercicio 31/12; 12) Fiscalización: por los socios no gerentes. Mauricio Andrés Vitali. Abogado.

Mn. 60.427

## CARNICERÍA LAS NENAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por A.G.O. N° 26 del 20/10/2015, se reúnen los socios de Carnicería Las Nenas S.A. en la sede social de la calle Angelina Pagano 855 de Burzaco, partido de Almirante Brown, y resuelven por unanimidad 1) Cambio de domicilio social a la calle Angelina Pagano 855 de Burzaco, partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires y reforma de estatuto. 2) Designación de Directorio Presidente: Sergio Sobrado, CUIL 20-93701118-1 con domicilio real en De Kay 2051 de Burzaco; Vicepresidente: Griselda Soledad Sobrado, CUIL 27-26120063-0, con domicilio real en Angelina Pagano 848 de Burzaco; Dir. Sup.: Guillermo Javier Bembibre, CUIL 20-26044314-4 con domicilio real en Angelina Pagano 848 de la localidad de Burzaco; y Verónica Vanesa Sobrado, CUIL 27-29270957-4, con domicilio real en Angelina Pagano 855 de Burzaco. María Carla Caneiro, Abogada.

L.Z. 45.444

## GUAIT JAUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. publ. del 17/02/2017 se constituyó "Guait Jaus S.R.L." Socios: Leonel Omar Nugnes, arg., nac. 19/02/1979, casado en 1ras. nupcias con Flavia Lorena Merodo, comerciante, DNI 27.565.575 ; CUIT 23-27565575-9 dom. Sarmiento 97, P. 11 Depto. B, Avellaneda, Avellaneda; Flavio Gabriel Colina Álvarez, arg., 04/06/1979, divorciado, peluquero, DNI 27.310.065; CUIT 20-27310065-3, dom. Pedro de Mendoza 337 Depto. B, Avellaneda, Avellaneda Dom.: Salvador Soreda 6247, Wilde, Avellaneda Duración: 99 Objeto: realizar por cta. prop., de 3eros. y/o asoc. a 3eros, dentro del país o del extranj., las ss activ. comerc.: a) Explotac. Com. de negoc. del rubro gastron. en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panad., pastel., confit., restobar, wine bar, parrilla, pizzería, vtas. de bebidas, cervec., y en gral. cualq. activ. afín relac. con el rubro gastron.; b) Fabricac., elaborac., comercializ., en todas sus formas, de prod. panif. y prod. alimentic. para consumo human, env. o no; c) Organizac. y prestac. de serv. gastron. para toda clase de event. y acontec., sea en lugares pcos. o priv.; d) La explotac. de conces. gastron., cpra. y vta. de fondos de comerc. y de inmueb.; e) La cpra. y vta. de bs. mueb., maq. y equip., semov., corresp. a los rubros gastron., prod. de alimentac. env. y en gral. cualq. activ., relac. con el obj. soc.; f) Representac., franch., y cualq. otra forma de contratac. relac. con el obj. soc.; g) la explotac. de establec. de peluq., instit. de belleza y de estética, asesor. de imagen, trat. corp. y fac., salones de manic., pedic. y depilac.; h) Importac. y export., cpra. y vta. comercializ., en todas sus formas, de prod. profeso o no, y elem. relac. con la peluq., por mayor y menor, nac. e import.; i) Fabric., elaborac. de equip.,

insum. y prod. profeso o no, y elem. relac. con la peluq., y demás activ. afines; j) Mandatos: mediante el ejerc. de repres. de firmas naco o internac. que actúen en los serv., produc., comercializ. o distrib. de equip. e insumos para peluq. y afines; k) Organizac. y prestac. de serv. de peluq., cosmet. y demás activo afines, para toda clase de event. y acontec., sea en lugar pcos o priv; l) Asesoram. y capac.; m) La intervenc. y participac. de contratac. dctas, conc. de prec. y licitac. pccas y priv., munic., pccas y nac. op. finan. de Como Extr. No realiz. las activ. comp. en la Ley 21.526 Cap. Social: \$ 60.000 (pesos sesentamil), div. en sesenta (60) ctas. de un mil pesos (\$ 1000) de valor nominal c/u. v/n c/u y 1 voto p/cuota. Adm. y Repres: a cargo de socio gerente Flavio Gabriel Colina, con facult. p obligar a la soc. en todos sus actos y contratos tend. al cumplim. del obj. y q no sean notoriam. extraños, inclus. los prev. Art. 1881 cc y 9º Dec. Ley 5.665/63, Plazo: mientras dure la soc. Fiscaliz.: a cargo de los soc. s/Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/12 c/año. Andrea A. Celi, Abogada.

L.P. 16.406

### G&P GENERACIÓN DE PESCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. public. del 21/02/2017 se constituyó "G&P Generación de Pesca S.R.L." Socios: Gabriel Emiliano Cocha, arg., nac. 24/07/1986, divorciado, comerc., DNI 32.431.444; CUIL 20-32431444-0 dom. 129 y 73 S/N Mza. 290 Lote 5 Club El Carmen - Juan María Gutierrez - Berazategui; Paula Andrea Espósito, arg., 22/12/1976, divorciada, comerc., DNI 25.747.077; CUIT 27-25747077-1, dom. 129 y 73 S/N Mza. 290 Lote 5 Club el Carmen - Juan María Gutiérrez - Berazategui Dom.: 413 N° 1049, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Duración: 99 Objeto: realizar por cta. prop., de 3eros. y/o asoc. a 3eros., dentro del país o del extranjero, las ss. Activ. comerc. a) Pesca, caza marítima y recolec. de rec. del mar. Comerc. e Industrializ. De pescados y mariscos. Fabricac. de elem. para la activ. pesquera. Comercializ. de prod. Transp. pccal., interdic. e internac. de toda clase de prod. comestib. y sus derivos o afines. Explotac. de frigoríficos. Comercializ. de prod. y cárm. frigoríf. para la pesca. b) Explotac. Comerc. de neg. del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafet., panad., pastelería, confit., restobar, wine bar, parrilla, pizzería, vtas. de bebidas, cervec., y en gral. cualq. activo afin relac. con el rubro gastronóm.; c) Fabric., elaborac., comercializ., en todas sus formas, de prod. panific. Y prod. alimenticios para consumo hum., env. o no; d) Organiz. y prest. de serv. gastron. para toda clase de eventos y acontec., sea en lugares pcos. o priv; e) La explotac. de conces. gastron., cpra y vta de fondos de comerc. y de inmueb; f) La cpra y vta de bs muebles, maq. y equip., semov., corresp. a los rubros gastron., prod. de aliment. env. y en gral. cualq. activ., relac. con el obj. soc; g) Represent., franch., y cualq. otra forma de contratac. relac. con el obj. soc; h) todo tipo de acc. y prod. relac. con las activ. y prod. descrip. en los ptos anteriores. Asim. podrá ejercer todo tipo de mandatos, represent., comis., administrac., consignac. y gest. de negoc. en gral, asociac. e invertir cap. En empres. y soc. constit. o a constit. que desarrollen activo similar, mediante suscripc. y/o adquisic. y disposic. de títulos, acc., bonos y dem. valores mobiliarios. No realiz. las activid. comprom. en la Ley 21.526 cap. Social: \$ 60.000 (pesos sesentamil), div. En sesenta (60) ctas. de un mil pesos (\$ 1000) de valor nominal c/u. v/n c/u. y 1 voto p/cuota. Adm. y Repres: a cargo de socio gerente Paula Andrea Espósito, con facult. p. obligar a la soc. en todos sus actos y contratos tend. al cumplim. del obj. y q no sean notoriam. extraños, inclus. los prev. Art. 1881 cc y 9º Dec. Ley 5.665/63, Plazo: mientras dure la soc. Fiscaliz.: a cargo de los soc. s/Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/12 c/año. Andrea A. Celi, Abogada.

L.P. 16.407

### IBADU CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de febrero de 2017, Tapia Luis Alberto, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Ibadu Construcciones S.R.L. a favor de Sartori Laura Verónica, argentina, soltera, DNI 27.943.370, empleada, nacida el 15 de marzo de 1980, CUIT 27-27943370-5, con domicilio en la calle Pringles 1182 de la ciudad de Junín, Buenos Aires. La composición

societaria queda de la siguiente manera: Sartori Laura Verónica mil trescientas (1300) cuotas y Luberrriaga Hernán Julio setecientas (700) cuotas. Romero Martín, Contador Público.

Jn. 69.119

### AGROPECUARIA AGRIMIBA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constituida por Esc. 186, f. 607 del 27/12/2016, Registro 23, Junín, Bs. As. 2) Socios: Germán Antonio Millet, arg., D.N.I. 25.012.593, 21/03/1976, casado, proveedor agropecuario, domiciliado en calle 46 N° 925, Colón, Bs. As.; Gonzalo Ángel Baldarenas, arg., D.N.I. 24.210.141, 12/10/1974, solt., médico, domiciliado Javier Muñoz 381, Junín, de Bs. As. 3) Agropecuaria Agrimiba S.R.L. 4) Javier Muñoz N° 381, Ciudad y Partido de Junín, Buenos Aires. 5) Objeto: explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas frutícolas de propiedad de la sociedad y/o terceros; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, mediante utilización de feed-lots u otros sistemas de producción, explotación de tambos y cabañas; comercialización de hacienda vacuna, porcina, equina u ovina, como así también la matanza de dicha hacienda en cualquier establecimiento autorizado para tal fin, y la comercialización de los cortes provenientes de dichas reses; desarrollo de actividad avícola a través de la cría de aves, y comercialización de las mismas en todos sus estados; implantación de cultivos de cereales, oleaginosas y pasturas de cualquier tipo y comercialización de los mismos; administración y/o explotación de arrendamientos y/o aparcerías agrícolas y ganaderas; mediante trabajos de laboreo y/o manejo agropecuario, asesoramiento, servicios agroindustriales, secado, deshidratado, enfriado, envasado, transporte de cargas de cereales y oleaginosas, como así también de hacienda vacuna, porcina, equina y otros; almacenamiento de productos, fumigaciones y pulverizaciones terrestres y aéreas, servicios de siembra, fumigación y cosecha de cereales, oleaginosas y cultivos de cualquier tipo. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000, 300 cuotas de 100. 8) La administración, representación y uso de la firma social uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo determinado o indeterminado. 9) Fiscalización: Art. 55. 10) Gerente: Germán Antonio Millet y Gonzalo Ángel Baldarenas, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 10) 31/06 de cada año. Ricardo N. Di Blasio, Notario.

Jn. 69.122

### PORTELIANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Francisco José Recare, 3/04/1980, cas., arg., empr., Aviador Chavez 2224, Ciud. Jardín Part. Tres de Febrero, Bs. As., DNI 28.061.431 y Evangelina Noemí Fabbí, 31/12/1982, cas., arg., empr., Aviador Chavez 2224, Ciud. Jardín Part. Tres de Febrero, Bs. As., DNI 30.036.718. 2) 20/02/2017. 3) Portelianos S.R.L. 4) Aviador Chavez 2224, Ciud. Jardín Part. Tres de Febrero, Bs. As. 5) Alq. de eq. de sonido elec., backlinc, est. de grab., salas de ensy., tarim., ilum., contrat. art., planteléc., vta. de eq. de sond., cpra. y vta. todo relac. Son. y eq. elec., alq. Est. Grab. y proces. son est. de grab., cpra. y vta. est. Grab., rep. art. y prod. art. 6) 99 años. 7) 20.000. 8) Administración Socio Gerente: Evangelina Noemí Fabbí por todo el tiempo de duración. Fiscalización: socios no gerentes. Rige Art. 55 Ley 19.550. 9) 1 o más gerentes socios o no en forma indistinta. 10) 31/12. Dra. Barbero María de los Milagros, Contadora Pública

Mn. 60.458

### HEDIFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios del 26/1/17. Reforma artículo 5. Se designa como gerentes: Pachilli Héctor Raúl, argentino, 27/12/58, DNI 12.795.740, domicilio Av. Otero 3462 Pontevedra, Prov. de Bs. As., divorciado, empresario; Pachilli Diego Héctor, argentino, 9/2/81, DNI 28.597.444, domicilio Gabriela Mistral 1048, Ituzaingó, Prov. de Bs. As., soltero, empresario; Pachilli Fernanda Paola, argentina, 16/7/87, DNI 33.262.162, domicilio Gabriela Mistral 1048, Ituzaingó, Prov. de Bs. As., soltera, empresaria. Julio Querzoli, Contador Público.

Mn. 60.437

### MONTAJES ELÉCTRICOS LA MATANZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 24/2/2017. Not. Marcela A. García Girado. 1) Cristian Ariel Díaz, argentino, empresario, DNI 22.492.607, soltero, 19/12/71, domicilio Barrientos 6553, González Catán, Prov. Bs. As.; Raquel Fernández Báez, argentina, soltera, DNI 94.322.847, empresaria, 20/9/84, domiciliada Barrientos 6553, González Catán, Prov. Bs. As.; 2) Montajes Eléctricos La Matanza S.R.L. domicilio Barrientos 6553, localidad González Catán y partido La Matanza, Prov. Bs. As. 3) \$ 100.000. 4) Gerente Cristian Ariel Díaz. 5) La sociedad tiene por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Montajes electromecánicos, instalación y reparación de redes eléctricas, de agua y gas. b) Transporte y logística de materiales. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Las actividades que así lo requieran se realizarán con profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6) 31/12. 7) Duración 99 años Gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8) Sin Fiscalización Art. 55. Julio Querzoli, Contador Público.

Mn. 60.436

### BROSMADER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: José Gabriel Brosio, DNI 26.561.714, casado, argentino, comerciante, nacido el 27/04/1978, domiciliado en Araoz 95, Ciudad Madero, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; y María Laura Brosio, DNI 24.004.633, casada, argentina, comerciante, nacida el 26/08/1974, domiciliada en Perdiel 2764, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 01/03/2017; 3) Denominación: Brosmader S.R.L.; 4) Domicilio: Superi 846, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la venta y comercialización en todas sus formas de madera al corte, aserradero y carpintería mecánica; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 60.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a la socia María Laura Brosio como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/10 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 60.438

### METALÚRGICA DIEGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 09/01/2017. 1) Ebelia Nelly Amoroso cede todas sus cuotas sociales a los socios Jorge Enrique Zamarreño y Laura Evelia Zamarreño y a los señores Diego Fernando Zamarreño y Alejandro Germán Zamarreño; y Laura Evelia Zamarreño cede todas sus cuotas sociales a los señores Diego Fernando Zamarreño y Alejandro Germán Zamarreño (Diego Fernando Zamarreño, argentino, empresario, nacido el 09/09/1979, DNI 27.336.499, soltero, domiciliado en Paul Groussac 2571, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; y Alejandro Germán Zamarreño, argentino, empresario, nacido el 09/10/1983, DNI 30.440.405, divorciado, domiciliado en Tebicuary 2289, Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As.); 2) Renuncia a la gerencia Miguel Ángel Zamarreño; 3) Se designa a los socios Diego Fernando Zamarreño y Alejandro Germán Zamarreño como gerentes. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 60.439

### SUVISIÓN SAN ANTONIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Instrumento privado de fecha 26/12/2016 Denominación Suvisión San Antonio S.R.L. Socios 1) Alicia Susana Bentivegna, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14 de marzo de 1962, DNI N° 16.112.555, CUIT 27-16112555-0 domiciliada en Almafuerde 1540 UF 57, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Julieta Paula Scalabrino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18

de julio de 1992, DNI N° 36.790.775, CUIL 23-36790775-4 domiciliada en la calle Almagro 1540 UF 57, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y por último Agustín Andrés Scalabrino, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el 6 de abril de 1990, DNI 35.230.941, CUIL 23-35230941-9, con domicilio real en Almagro 1540 UF 57 Francisco Álvarez, Partido de Moreno Domicilio social: Güemes 1786 esquina Roldán, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, textiles, de limpieza, de perfumería, de librería, de florería, de vivero, de bazar, artículos para el hogar, juguetería, fotográficos, en forma de auto-servicios al por menor o al por mayor. El ejercicio de las representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directamente con el objeto de la sociedad. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato Plazo: 99 años. Capital: \$ 50.000 dividido en Quinientas cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscriptos totalmente por los socios. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad Designados gerentes: Sra. Alicia Susana Bentivegna, domicilio especial en Almagro 1540 UF 57, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Y Agustín Andrés Scalabrino domicilio especial en la calle Almagro 1540 UF 57, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorización: La Dra. Noemí Rudi se encuentra facultada en el Instrumento Privado de constitución del 26/12/2016 para la publicación de los edictos. Rudi Noemí E., Abogada.

Mn. 60.410

### SERVI-MAT S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2016 ha sido designado el siguiente Directorio: Presidente: Edgardo Rodolfo López, Director Suplente: Osvaldo Rodolfo López. Mandato: Hasta 31/12/2017. Contador Público Nacional, Hugo C. Iriarte.

Ds. 79.049

### TRANSPORTES M Y A S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Oscar Pibouleau, argentino, casado en primeras nupcias con Rebeca Soledad Cabrera, empresario, nacido el 10 de junio de 1980, edad 36 años, con Documento Nacional de Identidad número 28.289.126, CUIT: 20-28289126-4, domiciliado en la calle Pasaje B número 975 y Reinaldo Ariel Barlocchi, argentino, soltero, empresario, nacido el 10 de marzo de 1.978, edad 38 años, con Documento Nacional de Identidad número 26.318.517, CUIT: 20-26318517-0, domiciliado en la calle Rioja número 27; ambos comparecientes vecinos de la localidad de Chascomús, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Público de fecha 24 de febrero de 2017. 3) Transportes M y A S.A. 4) Ruta 2, Km. 121.500, Chascomús, Prov. Bs. As. 5) Dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y servicios relacionados con el traslado de bienes propios o de terceros, fletes y actividades afines. Comerciales; Construcción; Financiera. 6) 99 años desde su inscripción en la D.P.P.J. de la Prov. Bs. As. 7) Capital Social \$ 100.000, (Pesos Cien mil) dividido en 100.000 (Cien mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos Uno) cada una, suscriptas por: Marcelo Oscar Pibouleau, 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; y Reinaldo Ariel Barlocchi, 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 8) Administración y representación legal: Presidente, Marcelo Oscar Pibouleau. 9) 31 de marzo de cada año. Contador Público Nacional, Hugo C. Iriarte.

Ds. 79.050

### GIMOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Instrumento Privado (Acta Asamblea de Socios Unánime) de fecha 30/08/16, resolvió según Art. 94, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 26.994, disolver la sociedad y de acuerdo al Art. 102, Ley General de Sociedades N° 26.994, designar liquidador al Socio Gerente Sr. Juan Carlos Morlans. La resolución fue adoptada por los socios en forma unánime. Chascomús, Prov. de Buenos Aires. Contador Público Nacional, Hugo C. Iriarte.

Ds. 79.051

### DISTRIZAMBESE S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 268 del 15/11/2016. 1) Cáceres Eliana Denise, DNI 33.714.331, argentina, nacida el 04/06/1988, comerciante, soltera, domicilio en calle 175 N° 1796, Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. Y 2) Ramón José Braian, DNI 40.715.272, argentino, nacido el 16/04/1995, comerciante, soltero, domicilio en calle De Pinedo N° 3165, entre Camino y 182, Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. "Distrizambese S.A." Sede: Pedro Elustondo N° 1630, de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: Comercial: Mediante la compraventa de mercaderías, importación, exportación, venta por mayor y menor, representación, fraccionamiento, distribución y/o consignación de productos alimentos, golosinas, dulces, postres, helados, galletitas, café, té, leche y demás productos lácteos, fiambres, legumbres, carnes, cereales alimentos de copetín, aceitunas de los más variados tipos, especias variadas, pimientos varios, harinas, yerbas, azúcares de las más diversas marcas y tipo conservas envasadas, bebidas con o sin alcohol, gasificadas o no, aguas minerales, jugos de frutas naturales y/o concentrados y todo tipo de productos alimenticios. Constructora: realización de obras civiles y reformas de todo tipo, obras viales, hidráulicas y sanitarias, ya sea de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, rutas autopistas y/o edificios, tendidos de ductos y redes de toda clase. La construcción de hoteles, edificios, barrios cerrados, clubes de campo, hoteles de alojamiento. A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, (quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público), comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administración de obras. E) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. F) Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras relacionado con el objeto social. G) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. H) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Servicios: Reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Comercialización de Productos Metálicos: Fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, arriendo, consignación, importación y exportación de todo tipo de moldes y matrices de la industria metalúrgica y productos terminados, materias primas y materiales vinculados al metal, insumos metalúrgicos, repuestos de motocicletas y vehículos motor, sus partes y accesorios y/o repuestos. Realizar el reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todos los productos metalúrgicos comercializados. Industrial: fabricación, elaboración industrialización, comercialización, fraccionamiento, distribución importación y exportación, de todo tipo de moldes y matrices de la industria plástica, metalúrgica y de vidrio, productos terminados, materias primas y materiales vinculados al plástico a través del sistema de moldeo por inyección, extursión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arren-

damiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotaciones de negocios. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital a empresas y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Ramón José Braian, Director Suplente. Cáceres Eliana Denise. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/09. Autorizado. Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol. L.P. 16.367

### SIXAOLA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 335 del 16/11/2016. 1) Jorge Benito Cáceres, DNI 17.392.088, argentino, nacido el 20/05/1960, comerciante, soltero, domicilio en calle Ruffulo N° 3165 de la Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As., Y 2) José Braian Ramón, DNI 40.715.272, argentino, nacido el 16/04/1995, comerciante, soltero, domicilio en calle De Pinedo N° 3165 de la Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. "Sixaola S.A." Sede: Colón N° 233, piso 3°, dpto. "A", de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: Comercial: Mediante la compraventa de mercaderías, importación, exportación, venta por mayor y menor, representación, fraccionamiento, distribución y/o consignación de productos alimentos, golosinas, dulces, postres, helados, galletitas, café, té, leche y demás productos lácteos, fiambres, legumbres, carnes, cereales alimentos de copetín, aceitunas de los más variados tipos, especias variadas, pimientos varios, harinas, yerbas, azúcares de las más diversas marcas y tipo conservas envasadas, bebidas con o sin alcohol, gasificadas o no, aguas minerales, jugos de frutas naturales y/o concentrados y todo tipo de productos alimenticios. Constructora: realización de obras civiles y reformas de todo tipo, obras viales, hidráulicas y sanitarias, ya sea de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas, rutas autopistas y/o edificios, tendidos de ductos y redes de toda clase. La construcción de hoteles, edificios, barrios cerrados, clubes de campo, hoteles de alojamiento. A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, (quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público), comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administración de obras. E) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. F) Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras relacionado con el objeto social. G) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. H) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Servicios: Reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Comercialización de Productos Metálicos: Fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, arriendo, consignación, importación y exportación de todo tipo de moldes y matrices de la industria metalúrgica

y productos terminados, materias primas y materiales vinculados al metal, insumos metalúrgicos, repuestos de motocicletas y vehículos motor, sus partes y accesorios y/o repuestos. Realizar el reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todos los productos metalúrgicos comercializados. Industrial: fabricación, elaboración industrialización, comercialización, fraccionamiento, distribución importación y exportación, de todo tipo de moldes y matrices de la industria plástica, metalúrgica y de vidrio, productos terminados, materias primas y materiales vinculados al plástico a través del sistema de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotaciones de negocios. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital a empresas y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Ramón José Braian, Director Suplente. Jorge Benito Cáceres. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/06. Autorizado. Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol.

L.P. 16.368

**MAVA S.A.**

POR 1 DÍA – Por asamblea extraordinaria de fecha 18-10-2016 se designó como Director Titular con el cargo de Vicepresidente a la Sta. Mirta Concepción Mattina, CUIT 27-10608967-7; y como Director Suplente a la Sta. Stella Maris García, CUIT 27-21431624-8, todos con domicilio especial en calle 32 N° 124 de la ciudad y partido de La Plata. Jorge Ricardo Lovero, Contador Público.

L.P. 16.383

**BERLIAN S.R.L.**

POR 1 DÍA – 1) Nelson Daniel Melgarejo 26/3/74 DNI 23.815.493, A. San Francisco 5686 y Daniel César Adrián Barrientos, 14/4/86, DNI 32.319.005, Tierra del Fuego 2225; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Rafael Calzada, Alte. Brown. 2) 14/02/17. 3) Berlian S.R.L. 4) A. San Francisco 5686, Rafael Calzada, Alte. Brown. 5) Construcción, reparación inmuebles. Obras, infraestructuras hidráulicas, viales, comercialización, materiales construcción, pinturas. Representaciones, mandatos. 6) 9 años desde/Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. Gte. una o más pers. socios o no individual e indistinta ilimitada. Fisc. Art. 55. Gte. Nelson Daniel Melgarejo. 10) 30/11. Juan Fusé, Contador Público.

L.P. 16.385

**RIVERO Y DI MARCO S.R.L.**

POR 1 DÍA – 1) Braian Esteban Rivero, 12/3/88, DNI 33.928.185, Santa Cruz 2188, San José y Matías Di Marco, 11/10/91, DNI 36.274.501, Quinquela Martín 632, Adrogué; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Alte. Brown. 2) 14/02/17. 3) Rivero y Di Marco S.R.L. 4) Santa Cruz 2188, San José, Alte. Brown. 5) Comercialización productos alimenticios. Transporte y logística de cargas. Representaciones y Mandatos. Agropecuarias forestal ganadera. Inmobiliaria administración de bienes muebles e inmuebles. 6) 99 años desde/Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. Gte. una o más pers. Socios o no individual e indistinta ilimitada Fisc. Art. 55. Gte. Braian Esteban Rivero. 10) 30/6. Juan Fusé, Contador Público.

L.P. 16.386

**FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS S.A.**

POR 1 DÍA – Acta AGO del 08/09/16 designa Presidente a Raúl Manuel Rodríguez Dacal y Director Suplente a Gustavo Joaquín Eugenio Rodríguez Dacal. Contador Público, Juan I. Fusé.

L.P. 16.387

**MIGUEL BONNATERRE E HIJOS S.A.**

POR 1 DÍA – Por Asamb. Gral. Ord. y Acta de Direct. del 13-1-2015 aprob. por unanim. se fija en 4 (cuatro) el número de Direct. Tit. desig., a Santiago Bonnaterre con el cargo de Presid., Martín Bonnaterre con el cargo de Vicepresid., y Alicia Mabel Recalde y Miguel Miguel Ángel Bonnaterre, y en 1 (un) Director Sup., desig. a Gisela Galeazzi, todos con domic. en C. Suarez. Escrit. N° 22 del 2-2-2017. Reg. 1 (024). Eduardo J. Bras, Escribano.

L.P. 16.389

**PRODUCTOS E INSUMOS ANDES S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea del 31/10/2016 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Dante Víctor Paz, Rubén Darío Flores y Facundo Serloni a sus cargos de Pte., Vicepte. y Dtor. Suplente respectivamente. Diana A. Vujacich, Escribana.

L.P. 16.391

**ISEBROS S.A.**

POR 1 DÍA – Germán Guillermo Ise, 20/9/1986, 32.668.281, y Gastón Martín Ise, 10/6/1988, 33.912.255, argentinos, solteros, empresarios, con Dlio.: Borrego 843 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón; Esc. N° 40 del 23/2/2017; Isebros S.A.; Las Heras 2540 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Comerciales: explotación de almacenes, polirubros, Kioscos, minimercados, Importación y exportac. de materias primas, mercaderías, papelería, juguetes, alimentos, Alimenticia: producción de productos alimenticios, Mandataria: representaciones, comisiones, consignaciones; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/9 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc. Presidente: Germán Guillermo Ise, Dtor. Ste: Gastón Martín Ise; Representación el Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejerc. 1°/1. Dra. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 16.403

**CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO SOLES DE BELLA VISTA S.R.L.**

POR 1 DÍA – Gerardo Ezequiel Catani, 3/5/1974, 23.872.241, Contador, y María Eugenia López Gordillo, 22/1/1977, 25.639.862, terapeuta ocupacional, argentinos, casados, c/Dlio.: Salta 1901 Bella Vista, San Miguel, Bs. As.; 23/2/2017; Centro Educativo Terapéutico Soles de Bella Vista S.R.L.; Figueroa Alcorta 1081 Bella Vista, San Miguel, Bs. As.; Servicios para la atención de personas con discapacidad, a través de metodologías y técnicas de carácter educativo terapéutico; 99 años; \$ 12.000; Administración: el o los gerentes o un 3° en forma conjunta, separada o alternativamente por plazo social; Gerente: Gerardo Ezequiel Catani; Representación: El Gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejercicio: 31/12. Dra. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 16.404

**PAPELERA SÁNCHEZ S.A.**

POR 1 DÍA - Se corrige el edicto publicado oportunamente, dejándose constancia que la sociedad fue constituida por escritura de fecha 8 de noviembre de 2016 y no como por error se consignara. Pergamino, primero de marzo de 2017. Alberto O. Fernández, Notario.

L.P. 16.352

**GIPSY S.A.**

POR 1 DÍA - A los efectos de dar cumplimiento a normas legales en vigencia, Art. 60 Ley 19.550, ratificamos la composición del Directorio de "Gipsy Sociedad Anónima", con domicilio legal en Rodolfo López N° 355 Quilmes, Provincia de Buenos Aires, según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/01/2017, se detalla a continuación: Consoli Claudia Fernanda, CUIT: 27-25190256-4 Cargo: Presidente; Villegas Valenzuela Sergio Alex, CUIT 20-92575326-3 Cargo: Vicepresidente; Consoli Érica Valeria, CUIT: 27-28052016-6 Cargo: Director Suplente. Vencimiento del mandato 31/12/18. El Directorio. Albornoz, Mónica Liliana Contadora Pública Nacional.

L.P. 16.353

**DC AUTOMATION & ROBOTICS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Patricia María Bunse, 20/2/60, DNI 13.869.463 y Daniel Armando Cutine, 15/7/61, DNI 14.142.786; ambos casados, comerciantes y domic. en Pereyra Lucena 216, 2° C, Lomas de Zamora 2) Instrumento Público: 16/2/17 3) DC Automation & Robotics S.A. 4) Pereyra Lucena 216, Piso 2, Departamento C, Ciudad y Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Brindar asesoramiento técnico y ejecutar proyectos de infraestructura, fabricación y distribución de equipos para procesos industriales, de máquinas o elementos de máquinas industriales. Importación y exportación. Representación de marcas radicadas en el exterior o en el país. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Patricia María Bunse y Dtor. Suplente: Daniel Armando Cutine, ambos con domic. Especial en sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.354

**BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET**

**SEÑORES USUARIOS**

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".